

ANEXOS AL REPORTE DE EVALUACIÓN

PRODEFENSORAS II: PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LIDERESAS Y DEFENSORAS EN COLOMBIA 2023 – 2026



© 2026. ONU Mujeres. Todos los derechos reservados.

Foto: ONU Mujeres/Flickr

Producido por los SERVICIOS INDEPENDIENTES DE EVALUACIÓN, AUDITORÍA E INVESTIGACIÓN (IEAIS)

El análisis y las recomendaciones de la Nota Estratégica de Evaluación son responsabilidad de los Servicios Independientes de Evaluación, Auditoría e Investigación (IEAIS) y no reflejan necesariamente la opinión de ONU Mujeres. Esta es una publicación independiente de los Servicios Independientes de Evaluación, Auditoría e Investigación (IEAIS) de ONU Mujeres.

ANEXOS REPORTE DE EVALUACIÓN

PRODEFENSORAS II: PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LIDERESAS Y DEFENSORAS EN COLOMBIA 2023 – 2026



**SERVICIOS INDEPENDIENTES DE EVALUACIÓN, AUDITORÍA
E INVESTIGACIÓN (IEAIS)
ONU MUJERES**

Abril 2026

Fecha del Reporte	Abril de 2026
Versión del Reporte	Final
Líder de Equipo	Lina González-Piñeros, Consultora Regional de Evaluación
Miembros del equipo y autores del informe inicial	Cristian Damian Maneiro, Consultor Regional de Evaluación Eloísa García Siegel, Analista de Investigación Regional
Revisión cualitativa	Violeta Leiva, Especialista Regional de Evaluación, y área PME ONU Mujeres Colombia
Contact details for this report	Violeta.Leiva@unwomen.org

9.1. TORs

[TdR Evaluacion Prodefensoras Oct 2025 limpio](#)

7.1. Equipo de Evaluación

Lina González-Piñeros es consultora regional de evaluación para la Oficina Regional para las Américas y el Caribe (ACRO) de ONU Mujeres, con más de 15 años de experiencia en monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje (MEAL), igualdad de género, acción humanitaria y consolidación de la paz en América Latina, Asia Meridional, Oriente Medio y Norte de África, África Oriental y Occidental y los Balcanes. Posee estudios de posgrado en Evaluación de Programas de Desarrollo Social (Universidad de los Andes) y Desarrollo Sostenible (SOAS, Universidad de Londres), y una licenciatura en Desarrollo Internacional y Relaciones Exteriores. Lina se especializa en metodologías de evaluación participativas, feministas y decoloniales, y ha liderado evaluaciones regionales y globales para ONU Mujeres, el PNUD, Oxfam, la FCDO y otras organizaciones internacionales. Su experiencia incluye el diseño e implementación de marcos de teoría del cambio y de resultados, la integración de la igualdad de género y la inclusión social (GESI), y la aplicación de herramientas cualitativas como la recopilación de resultados, el análisis del cambio más significativo, el análisis de la economía política y el seguimiento de procesos. Está afiliada a la Oficina de Crisis del PNUD, al registro de expertos civiles desplegados de la Unidad de Estabilización del Reino Unido y al grupo de consultores de MEAL de Oxfam, y es conocida por su compromiso con el cambio liderado localmente, la rigurosa sistematización del conocimiento y el uso estratégico de la evaluación para fortalecer la rendición de cuentas institucional y la resiliencia comunitaria.

Cristian Maneiro es consultor de evaluación en la Oficina Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe (ACRO). Es especialista en monitoreo y evaluación con 15 años de experiencia, experto en la realización y en la gestión de evaluaciones para agencias de la ONU (PMA, UNFPA, UNICEF) y organizaciones internacionales sobre diversos temas: violencia contra la mujer, educación, seguridad alimentaria y evaluaciones de programas de país. Cuenta con experiencia laboral regional en América Latina y África. Posee una maestría en Sociología por la Universidade Federal de Paraná (Brasil) y un diploma de posgrado en Políticas Públicas y Evaluación por CLEAR LAC (México), complementado con varios cursos cortos en economía del desarrollo, métodos de investigación y software relacionado. Es hablante nativo de español, domina el inglés y el portugués, y tiene conocimientos prácticos de francés.

7.2. Lista de documentos consultados

1. Documentos Programáticos y de Acuerdo

- ONU Mujeres. (2023). *Application for grants from the Norwegian Embassy in Bogota: Segunda Fase, Programa de prevención y protección de lideresas y defensoras en Colombia 2023 - 2025 "ProDefensoras"*.
- ONU Mujeres & Embajada de Noruega. (2023). *Specific Agreement between the Norwegian Ministry of Foreign Affairs and UN Women regarding ProDefensoras Phase II (Norway-UNW Colombia 2023)*.
- ONU Mujeres. (2024). *Acuerdo de Asociado/a PA005769COL entre ONU Mujeres y Fundación Sinergia y Sociedad*.
- ONU Mujeres. (2025). *Enmienda n.º 02 y n.º 03 al Acuerdo de Asociado/a PA005769COL (Fundación Sinergia y Sociedad)*.

2. Informes de Gestión y Resultados (Monitoreo y Evaluación)

- ONU Mujeres. (2024). *Informe Anual Primera Etapa Fase II ProDefensoras (03/2023 - 02/2024)*.
- ONU Mujeres. (2025). *Informe Segundo Año Fase II ProDefensoras (03/2024 - 03/2025)*.
- ONU Mujeres. (2024). *Anexo 3: Informe Línea Base ProDefensoras II - Fondo Concursable A*.
- ONU Mujeres. (2024). *Anexo 4: Informe Línea Base ProDefensoras II - Fondo B (Autonomía Económica)*.
- ONU Mujeres. (2025). *Anexo 1: Matriz de Indicadores Segundo Año - Results Framework COL-23/0006*.
- Defensoría del Pueblo de Colombia. (2025). *Lideresas en riesgo: Balance del cumplimiento estatal frente a las recomendaciones para la protección de los derechos de las lideresas y defensoras de derechos humanos en Nariño, Cauca, Antioquia y Chocó*.
- ONU Mujeres. (2025). *Principales avances y resultados ProDefensoras Fase II: Septiembre- Diciembre 2025*.
- ONU Mujeres. (2026). *Nota técnica preliminar – Comparativo Línea de Salida vs Línea Base (Fondo A – Prodefensoras)*.

4. Protocolos, Rutas y Planes Territoriales

- Gobernación de Nariño. (2025). *Plan de Territorialización PIGMLD 2025: Hoja de Ruta*.
- Gobernación del Cauca. (2025). *Propuesta del Protocolo de Ruta de Prevención, Protección y Atención para Lideresas en el Cauca*.
- Alcaldía de Puerto Tejada. (2025). *Protocolo de Protección con Enfoque de Género para Lideresas y Defensoras de DDHH*.
- Alcaldía de La Llanada. (2025). *Plan Integral de Prevención de Violaciones a Derechos Humanos e Infracciones al DIH*.
- Ministerio Público del Cauca. (2025). *Pacto por la Red del Ministerio Público para la defensa de la vida y el ejercicio del liderazgo de las mujeres en el Cauca*.
- ONU Mujeres. (2025). *Rutas de atención municipal (Buesaco, Ricaurte, El Rosario, La Unión, Policarpa, San Pablo, Yacuanquer)*.

5. Guías, Estrategias de Comunicación y Gestión del Conocimiento

- ONU Mujeres. (2025). *Laboratorio de Autocuidado para Lideresas y Defensoras de Colombia: Cartilla y Sistematización*.
- ONU Mujeres. (2024). *Estrategia de Gestión de Conocimiento Segunda Fase ProDefensoras*.
- ONU Mujeres. (2023). *Anexo 6: Communication Action Plan*.
- ONU Mujeres. (2022). *Sistematización ProDefensoras I: Por los derechos, la vida y el territorio*.
- Villarreal Duarte, M. Y. (2023). *Sistematización ProDefensoras I: Polifonía de tres componentes [ONU Mujeres Colombia]*.

6. Actas de Comités y Convocatorias

- ONU Mujeres. (2023-2024). *Actas de Comités Técnicos Asesores y Directivos (Fondo A, Fondo B, Espacios Consultivos)*.
- ONU Mujeres. (2023). *Términos de Referencia y Actas de Aclaración de dudas para Fondos Concursables A y B*.
- ONU Mujeres. (2023). *Términos de Referencia Comité Técnico Asesor Fondo A [Programa ProDefensoras II]*.
- ONU Mujeres. (s.f.). *Anexo 1 - Formato Experiencia Requerida Final [Documento de Convocatoria ProDefensoras II]*.
- ProDefensoras. (2023). *Comité Directivo Programa ProDefensoras Fase II (15 de noviembre de 2023) [Presentación de diapositivas]*.
- ProDefensoras. (2024). *Espacio Consultivo Primer Año ProDefensoras Fase II (28 de mayo de 2024) [Presentación de diapositivas]*.

7. Otros

- Canizales Holguín, A. M. (2025). *Informe de implementación y sistematización: Laboratorio de Autocuidado para Lideresas y Defensoras de Colombia (Comunidad de Práctica: El Cuidado en el Centro) [Consultoría ONU Mujeres]*.
- Cuidacultoras & ONU Mujeres. (s.f.). *Cartilla Laboratorio de Autocuidado Para lideresas y defensoras de Colombia: El cuidado en el centro*.
- ONU Mujeres. (2022). *GPAC Checklist ProDefensoras Phase II ProDoc: Colombia Additional Comments (1 de diciembre de 2022)*.
- ONU Mujeres. (2023). *Anexo 2. Análisis de Riesgos ProDefensoras II: RISK MANAGEMENT COL-23/0006 (17 de marzo de 2023)*.
- ONU Mujeres. (2023). *Anexo 4. Análisis de Riesgos ProDefensoras II FINAL: RISK MANAGEMENT COL-23/0006 (17 de marzo de 2023)*.
- ProDefensoras. (2023). *Anexo 5. Marco Lógico ProDefensoras II (17 de marzo de 2023)*.

7.3. Análisis de Actores

Categorías de partes interesadas	Nombres	Rol y Observaciones específicas	Importancia en ProDefensoras II
Titulares de Obligaciones (Directos)	Ministerio del Interior (MinInterior)	Lidera la implementación del Programa Integral de Garantías para Mujeres Líderesas y Defensoras de Derechos Humanos (PIGMLD) . Participa en el Comité Técnico Asesor y en espacios de coordinación interinstitucional como la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad (CNGS) y el CERREM Mujeres.	Alta. Entidad nacional responsable de la política de garantías para defensoras y de coordinar la territorialización del PIGMLD.
	Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM) / Viceministerio de las Mujeres (MinIguualdad)	Lidera la formulación y articulación del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 (PAN 1325) . Responsable de la política pública de igualdad de género. Participa en el Comité Técnico Asesor (Fondo A).	Alta. Central para la agenda de Mujer, Paz y Seguridad (MPS) y la institucionalización del enfoque de género en políticas.
	Gobernaciones y Alcaldías (Secretarías, Enlaces, Personerías)	Autoridades territoriales directamente involucradas en la territorialización de las políticas públicas (PIGMLD y PAN 1325). Su capacidad de respuesta y coordinación se busca fortalecer. Participan en la incorporación de la agenda de las defensoras en los Planes de Desarrollo Territoriales.	Media. Son el nivel más cercano a las defensoras y son clave para la sostenibilidad de los resultados mediante la asignación de presupuestos locales.
Titulares de Obligaciones (Instituciones de apoyo)	Defensoría del Pueblo	Socio principal del programa, especialmente en el Componente 2. Responsable de elaborar los Informes Defensoriales pioneros sobre riesgos y de realizar el seguimiento a sus recomendaciones. Es miembro del Comité Directivo (órgano máximo de toma de decisiones). Lidera el impulso de la respuesta local del Estado.	Alta. Responsable directo de la prevención y protección, y de generar herramientas de análisis de riesgo (AT) y seguimiento.
	Procuraduría General de la Nación	Entidad de control (Ministerio Público). Participa en el Comité Técnico Asesor. Realiza seguimiento y vigilancia a los compromisos de política pública (PIGMLD, PAN 1325). Lidera las Mesas de Seguimiento a Casos de violencia contra defensoras junto a Fiscalía.	Media. Su rol de veeduría e impulso (acciones de cumplimiento y de impulso) es fundamental para cerrar las brechas de implementación de políticas nacionales.
	Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)	Entidad gubernamental nacional que apoya la reincorporación de excombatientes. En el Fondo B, es un socio clave para la sostenibilidad económica de las iniciativas de las mujeres firmantes de paz, facilitando la articulación con el SENA y la Estrategia de Sostenibilidad Económica.	Alta. Crucial para la articulación de proyectos productivos con la política de reincorporación y sostenibilidad.
	Fiscalía General de la Nación (FGN)	Actriz clave en el acceso a la justicia. Participa en las Mesas de Seguimiento a Casos y es impulsada a aumentar la capacidad de respuesta en la investigación de delitos contra defensoras.	Media. Su rol es vital para la reducción de la impunidad, especialmente en la judicialización de delitos.
Gobernanza y socios estratégicos	Real Embajada de Noruega	Donante principal y aliada estratégica desde la Fase I. Miembro del Comité Directivo y participa en el Comité Técnico Asesor, proporcionando orientación estratégica.	Alta. Proveedor principal de fondos y soporte político del programa.
	ONU Mujeres Colombia	Implementador directo y Coordinador general del programa, i Responsable del M&E, la gestión de riesgos, y la articulación interagencial (.).	Alta. Administra los fondos, lidera la implementación técnica y garantiza la coherencia programática.
	Misión de Verificación de la ONU en Colombia	Monitorea la implementación del Acuerdo de Paz, incluyendo el enfoque de género. Participa activamente en los Comités Técnicos Asesores y en la coordinación interagencial (UN One Action).	Media. Proporciona un marco de seguimiento internacional al proceso de paz y a los riesgos en los territorios.

Categorías de partes interesadas	Nombres	Rol y Observaciones específicas	Importancia en ProDefensoras II
	ONU Derechos Humanos (OACNUDH)	Aliado estratégico en el análisis de contexto de los riesgos. Participa en el Comité Técnico Asesor (Fondo A) y en la coordinación con la institucionalidad.	Media. Vital para el análisis y la documentación de la situación de DD.HH. y la incidencia internacional.
	Otras Agencias de Cooperación (España, Canadá, Suiza)	Potenciales donantes para ampliar la base financiera y asegurar la sostenibilidad del programa.	Media. Aportan recursos adicionales y fortalecen la cooperación internacional.
Titulares de Derechos	Lideresas, defensoras de derechos humanos, y mujeres firmantes de paz	Población objetivo y protagonistas. Son las que implementan las estrategias de prevención, protección, incidencia (Fondo A) y autonomía económica (Fondo B). El programa es una "acción afirmativa" para ellas. Pertenecen a diversos grupos étnicos, rurales, jóvenes, y LGBTQ+.	Alta. Su seguridad y el fortalecimiento de sus agendas son el impacto central del programa.
	Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) Socias Implementadoras (Fondo A: OIA, CRIC, Humanizarte, Akubadaura, Círculo de Estudios, Ocho de Marzo, CANAPAVI, Red Nacional de Mujeres, y otras)	Administran los fondos y ejecutan directamente los proyectos de incidencia, protección colectiva y autocuidado en los territorios. Actúan como multiplicadoras de capacidades.	Alta. Son la conexión directa con el territorio y responsables de transformar las agendas en acciones concretas.
	Organizaciones del Fondo B (CECOESPE, ASMUPROPAZ, COOMPAZCOL, y otras)	Organizaciones de mujeres firmantes de paz y cooperativas, enfocadas en la consolidación de iniciativas productivas para la autonomía económica.	Alta. Su éxito define la reincorporación socioeconómica sostenible de las mujeres firmantes.
	Organizaciones Aliadas Territoriales / Organizaciones de Base	Organizaciones locales o de segundo nivel aliadas de las OSC socias. Son el vehículo para la transferencia de capacidades y la asignación de recursos a nivel territorial (Mecanismo 2).	Alta. Garantizan el impacto en las comunidades más remotas y la sostenibilidad de las agendas a nivel de base.
Aliados de Implementación	FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes)	Socio crítico para la sostenibilidad económica (Fondo B). FENALCO Nariño brindó capacitación en marketing digital y habilidades gerenciales a organizaciones productivas lideradas por mujeres firmantes.	Alta-Media. Fortalece capacidades empresariales y acceso a mercados.
	INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos)	Asesora y orienta a iniciativas productivas (CAFEMUZ, ASMUPROPAZ) para la gestión de certificaciones sanitarias, esenciales para la comercialización nacional e internacional.	Alta-Media. Clave para garantizar estándares sanitarios y competitividad.
	Socios técnicos especializados (Cuidacultoras, Karisma, Taller de la Risa, Inmersión en el Bosque)	Implementan metodologías para los Laboratorios de Autocuidado y el componente psicosocial/psicoespiritual, vital para el activismo sostenible.	Alta. Su expertise es clave para el componente holístico de protección.

7.4. Listado de participantes consultados.

1. Titulares de Obligaciones

- **Ministerio del Interior:**
 - Líder del Programa Integral de Garantías para Mujeres Líderesas y Defensoras (PIGMLD), Enlace Territorial de la Dirección de Derechos Humanos en Nariño.
- **Gobernaciones y Alcaldías:**
 - **Antioquia:** Coordinadora de Derechos Civiles y Políticos y Profesional de Mujeres Constructoras de Paz).
 - Dupla de DDHH y Subcomité de Prevención y Protección y Secretaría Técnica de la Red de Defensoras.
 - **Cauca:** Ex Secretaria de la Mujer del Departamento y Equipo de la Secretaría de la Mujer / Casa de la Mujer.
 - **Chocó:** Representante de la Gobernación (vinculado a Derechos Humanos e Interior).
- **Defensoría del Pueblo:**
 - **Nivel Nacional:** Defensora Delegada para los Derechos de las Mujeres) y Nivel Técnico.
 - **Antioquia:** Defensora Regional y Dupla de Género.
 - **Chocó:** Defensor Regional y Dupla de Género.
 - **Cauca:** Profesional Regional.
 - **Nariño:** Apoyo técnico territorial asignada a la Defensoría.
- **Procuraduría General de la Nación:**
 - **Nivel Nacional:** Asesora de la Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz.
 - **Cauca:** Enlace territorial para ProDefensoras.
 - **Nariño:** Apoyo técnico territorial asignada a la Procuraduría.
- **Fiscalía General de la Nación:** Durante la recolección de datos en el Chocó, se mencionó la coordinación estratégica con el "**Grupo de Tareas Especiales**" en Quibdó para la priorización de casos de homicidio, pero no fue posible entrevistarse con la persona clave.

2. Titulares de Derechos

- **Líderesas defensoras y OSC (Fondo A):**
 - **OIA (Antioquia):** Coordinadora, Consejera, y Médica Ancestral.
 - **Akubadaura (Chocó/Nacional):** Comunicadora), Directora, **coordinadora género y poblaciones**, Coordinadora Programa Mujeres y Psicóloga.
 - **Círculo de Estudios (Chocó/Uriabá):** Representante y Coordinadora Quibdó.
 - **Red de Madres de Quibdó:** Titular de Derechos.
 - **Colectivo Maignífica (Quibdó):** Titular de Derechos.
 - **Canapabi (Nariño):** Directora y Pedagoga.
 - **Corporación 8 de Marzo (Nariño):** Titulares de Derechos (x4)
 - **CRIC (Cauca):** Coordinadora, Docente, Titulares de Derechos (x4).
 - **Redemuc (Cauca):** Titulares de Derechos (x3).
 - **Mujeres en Acción (Barbacoas):** Titular de Derechos.
 - **Otras lideresas:** Titulares de Derechos (x3).
- **Mujeres firmantes de paz y OSC (Fondo B):**
 - **Córdoba/Uriabá:** Lideresa firmante.
 - **Cecoese (Cauca):** Gerente y Coordinadora.
 - **Asociación Solidaria de la Junta (ASJ):** Firmante de paz
 - **ETCR Tierra Grata (Cesar):** firmantes de paz (x2).

- **COMPAZCOL (Fonseca):** firmantes de paz (x8).

3. Gobernanza y Socios Estratégicos

- **Equipos de ONU Mujeres:**
 - Project Manager, Oficial Nacional de Programa, Líder Fondo B y encargada Componente Institucional Nacional.
 - **Equipos Territoriales:** Antioquia, Chocó, Cauca, Nariño (x2).
 - **Apoyo Técnico:** Coordinador PME, **encargada** Monitoreo, Líder Comunicaciones y Apoyo Comms.
- **Embajada de Noruega:** Asesor Senior y Project Manager.

4. Aliados de Implementación

- **Red Nacional de Mujeres:** Equipo de Coordinación/Implementación.
- **LIMPAL Colombia:** Representante y lideresa participante (firmante).
- Durante la recolección de datos se hizo mención a los siguientes socios, pero en vez de recolección directa se utilizó información secundaria ya recogida para otros proyectos : **INVIMA:** Aliado estratégico para la formalización sanitaria de proyectos productivos, **SENA:** Socio en capacitación técnica y certificación en territorios como Córdoba y Cauca, **Fundación Arturo Tejada** (Capacitación en diseño, costos y branding para Fondo B) y **Tecnicafé** (Diplomado en barismo en Cauca), **ESAP** (Certificación de diplomados en Nariño) y **Carisma** (Acompañamiento en seguridad digital).

7.5. Matriz de Evaluación

Preguntas de evaluación	Indicadores / Áreas de análisis	Herramientas	Fuentes	Supuestos
Pertinencia				
1. ¿En qué medida el diseño y las estrategias del proyecto respondieron a las necesidades de defensoras y firmantes, incluyendo las causas subyacentes de los problemas que enfrentan, así como a las prioridades de las instituciones socias?	- Existencia de diagnósticos participativos previos al diseño - Porcentaje de acciones que abordan causas estructurales (violencia, estigmatización, exclusión económica) - Inclusión explícita de necesidades diferenciadas (defensoras vs firmantes) - Nivel de satisfacción de beneficiarias con la pertinencia del diseño - Evidencia de ajustes para responder a prioridades emergentes	KIIs con ONU Mujeres (implementador), Defensoría del Pueblo (socio principal), OSC socias (Fondo A), organizaciones de mujeres firmantes (Fondo B) KIIs/FGDs con lideresas defensoras y mujeres firmantes en territorios	Documentos de diseño, informes de socios, entrevistas con defensoras y firmantes	Las defensoras y firmantes participaron en la identificación de necesidades y expresaron prioridades claramente
2. ¿En qué medida el proyecto tuvo en cuenta el contexto cambiante entre el momento de su formulación y el último año o término de la intervención?	- Número y tipo de ajustes realizados en planes y cronogramas - Evidencia de decisiones basadas en análisis de contexto (conflicto, seguridad, políticas) - Percepción de actores sobre la capacidad de adaptación - Inclusión de nuevas estrategias frente a riesgos emergentes	KIIs con ONU Mujeres, Defensoría del Pueblo, Ministerio del Interior, Gobernaciones y Alcaldías KIIs/FGDs con defensoras y firmantes para validar percepción de adaptación	Informes de progreso, actas de reuniones, entrevistas con personal y socios	Existieron mecanismos para monitorear el contexto y flexibilidad para ajustar estrategias
3. ¿El proyecto continuó siendo alineado con las políticas nacionales, marcos de ONU Mujeres (Nota Estratégica) y las normas internacionales en materia de mujeres, paz y seguridad y, en particular, para la prevención y protección de lideresas y defensoras en Colombia, a partir de la resolución 1325 de 2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de la 68/181 de 2013 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como al Plan de Acción Nacional (2023-2030) de Noruega sobre Mujeres, Paz y Seguridad?	- Referencias explícitas a marcos normativos en documentos del proyecto - Número de actividades alineadas con políticas nacionales y compromisos internacionales - Opinión de socios institucionales sobre la coherencia normativa. - Inclusión de indicadores relacionados con la Resolución 1325 y otros marcos en el seguimiento	KIIs con Ministerio del Interior, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer / MinIgualdad, Procuraduría, ONU Mujeres, Embajada de Noruega Revisión documental	Documentos de política nacional, informes del proyecto, entrevistas con socios institucionales	Los marcos normativos se mantuvieron vigentes y relevantes durante la implementación
Coherencia				
4. ¿En qué medida el proyecto promovió coordinación efectiva entre actores nacionales, territoriales y sociedad civil?	- Número y frecuencia de espacios de coordinación interinstitucional. - Evidencia de acuerdos conjuntos y protocolos. - Percepción de sinergia entre actores nacionales y territoriales. - Inclusión de OSC y organizaciones de base en mecanismos de coordinación	- KIIs con Defensoría del Pueblo, MinInterior, Gobernaciones/Alcaldías, ONU Mujeres, Procuraduría - KIIs/FGDs con OSC socias y organizaciones territoriales	Actas de reuniones, informes del proyecto, entrevistas con actores clave.	- Actores clave participaron y compartieron información de manera transparente. - ONU Mujeres tenía la capacidad de convocatoria y la credibilidad necesarias

Preguntas de evaluación	Indicadores / Áreas de análisis	Herramientas	Fuentes	Supuestos
				para facilitar la interconexión entre diversos actores.
5. ¿En qué medida el proyecto logró generar sinergias, complementariedad y armonización con iniciativas de prevención y protección implementadas por gobiernos nacional y locales, así como con otras intervenciones financiadas por Noruega y otros donantes en el país??	- Casos documentados de complementariedad con PIGMLD, PAN 1325 y CERREM Mujeres. - Evidencia de articulación con agencias ONU y OSC. - Opinión de socios sobre articulación y reducción de duplicidades	- KIIs con ONU Mujeres, OACNUDH, Misión de Verificación ONU, FAU, IM-Defensoras - Revisión documental	- Informes del proyecto, documentos de otras iniciativas, entrevistas con socios.	- Existieron iniciativas concurrentes y disposición para colaborar
Eficacia				
6. ¿En qué medida, y de qué manera, el proyecto alcanzó sus objetivos estratégicos y resultados previstos, incluyendo la implementación del fondo concursable, la contribución a la autonomía económica de las mujeres firmantes de paz, el fortalecimiento de capacidades institucionales y sociales para la prevención y protección, la generación de entornos seguros para defensoras y lideresas de derechos humanos, y la articulación con estrategias y presupuestos públicos para la sostenibilidad de la paz en las regiones priorizadas y otras de igual complejidad?	- % de resultados alcanzados por componente. - Número de medidas de protección implementadas. - Casos de fortalecimiento institucional documentados. - Percepción de seguridad entre defensoras y firmantes. - Percepción social sobre defensoras y firmantes - Narrativas en medios y redes sociales - Inclusión de mensajes positivos en campañas. - Opinión de OSC y autoridades locales	Revisión de instrumentos de monitoreo (encuestas existentes) KIIs con ONU Mujeres, Defensoría, UNP, ARN, OSC socias, autoridades locales. KIIs, FGDs con lideresas y mujeres firmantes Análisis de medios (prensa, redes)	Datos de monitoreo, informes de socios, entrevistas con beneficiarias Informes de comunicación, análisis de medios, entrevistas	Beneficiarias respondieron honestamente y participaron en la medición.
7. ¿Cuál fue el nivel de implementación de las recomendaciones de los Informes Defensoriales consolidados en la primera fase del proyecto?	- % de recomendaciones implementadas por instituciones - Evidencia de seguimiento en actas y reportes. - Opinión de Defensoría y MinInterior sobre avances.	KIIs con Defensoría del Pueblo, MinInterior, Procuraduría Revisión documental.	Informes defensoriales, actas de seguimiento.	Informes disponibles y actualizados
8. ¿Cuál fue el valor agregado de las comunidades de práctica para la aplicación práctica de conocimientos y habilidades?	- Número de comunidades de práctica activas - Evidencia de intercambio de experiencias y aprendizajes - Casos documentados de aplicación práctica en proyectos - Percepción de utilidad por parte de defensoras y OSC	KIIs con ONU Mujeres, FAU, IM-Defensoras, OSC socias KIIs/FGDs con lideresas participantes en comunidades de práctica	Informes de actividades, actas de sesiones, testimonios	Participantes asistieron y compartieron experiencias. Beneficiarias respondieron honestamente y participaron en la medición.
9. ¿Qué factores internos y externos contribuyeron o no al logro de los resultados y objetivos del programa? ¿De qué manera lo hicieron?	- Identificación de factores internos (gestión, capacidades, gobernanza) - Identificación de factores externos (contexto político, seguridad, recursos) - Evidencia de influencia positiva o negativa en resultados	KIIs con ONU Mujeres, Defensoría, MinInterior, Gobernaciones, OSC socias KIIs/FGDs con defensoras y firmantes	Informes de riesgos, actas de reuniones, entrevistas	Actores clave reconocen factores y comparten información
Eficiencia				

Preguntas de evaluación	Indicadores / Áreas de análisis	Herramientas	Fuentes	Supuestos
10. ¿En qué medida los recursos se utilizaron de manera eficiente y costo-eficiente para alcanzar los resultados previstos?	- Relación costo/resultado por componente - Evidencia de optimización de recursos - Opinión de socios sobre eficiencia financiera.	KIIs con ONU Mujeres (gestión financiera), Embajada de Noruega (donante), OSC socias Informes financieros, reportes de ejecución	Revisión financiera de presupuestos Comparación con resultados en materia de efectividad.	Datos financieros completos y transparentes
11. ¿Cómo funcionó la estructura de gobernanza del proyecto en términos de toma de decisiones y coordinación?	- Claridad en roles y responsabilidades - Frecuencia y efectividad de reuniones del Comité Directivo y Técnico - Percepción de transparencia y participación	KIIs con ONU Mujeres, Defensoría, MinInterior, Embajada de Noruega, Procuraduría Revisión documental	Actas del Comité Directivo y Técnico, informes de gobernanza	Actores participaron activamente en la toma de decisiones
Impacto				
12. ¿En qué medida la intervención fue transformadora y contribuyó al logro del objetivo general, generando cambios profundos y sostenibles en las mujeres, la institucionalidad y los sistemas de prevención y protección, así como en la protección y reincorporación socioeconómica de las firmantes de paz, mediante el fortalecimiento de capacidades y el mejoramiento de la respuesta gubernamental a nivel nacional y local?	- Evidencia de contribución a mecanismos de protección y prevención - Número de iniciativas productivas sostenibles - Casos documentados de escalabilidad o replicabilidad - Inclusión de acciones en planes de desarrollo o políticas nacionales - Evidencia de asignación presupuestal para continuidad. - Evidencia de fortalecimiento institucional (protocolos, capacidades técnicas) - Identificación de cambios no esperados (positivos/negativos)	- KIIs con ONU Mujeres, Defensoría, UNP, ARN, OSC socias (Fondo A y B). - FGDs con lideresas y firmantes - Revisión documental de informes y estudios de caso.	- Informes del proyecto, reportes de ARN, testimonios de beneficiarias	- Cambios atribuibles al proyecto y datos disponibles
Sostenibilidad				
13. ¿Cuál es la probabilidad de que los resultados y beneficios del proyecto persistan a mediano y largo plazo (incluyendo los cambios institucionales y sociales generados), y qué oportunidades existen para fortalecer y escalar buenas prácticas?	- Existencia de planes de sostenibilidad/estrategia de salida en el proyecto, y que este sea conocido por los socios y titulares de deberes/derechos (OSC y autoridades). - Evidencia de asignación presupuestal local. - Casos de buenas prácticas documentadas. - Opinión de socios sobre continuidad.	- KIIs con ONU Mujeres, Gobernaciones, Alcaldías, OSC socias, Embajada de Noruega - Revisión documental de planes y presupuestos	- Informes del proyecto, planes territoriales, entrevistas	- Recursos futuros disponibles y compromiso institucional
14. ¿Cómo la institucionalidad pública se ha apropiado de la estructura de resultados y objetivo general del proyecto para brindar garantías en prevención protección y no repetición?	- Inclusión de resultados en políticas públicas. - Evidencia de adopción en protocolos y mecanismos. - Opinión de instituciones sobre apropiación.	- KIIs con MinInterior, Defensoría, Procuraduría, Gobernaciones - Revisión documental de políticas y actas.	- Documentos normativos y de proyecto, actas de comités, entrevistas	- Instituciones comprometidas con la agenda

7.6. Matriz de codificación

Parent Code	Sub-Code	Definición	Ejemplo (cita)
PERTINENCIA (RELEVANCE)	Pertinencia. Alineación con Prioridades	Medida en que los objetivos y el diseño del proyecto fueron congruentes con las necesidades y prioridades de las mujeres defensoras y firmantes de paz en los territorios focalizados, y si abordan las causas subyacentes de los problemas.	"El programa ProDefensoras, ya que hace una acción afirmativa por las mujeres que defienden derechos y las mujeres firmantes de paz, y es catalítico en el respaldo de la agenda por la igualdad".
	Pertinencia. Marcos Normativos y Contexto	Grado en que el proyecto se alinea con políticas nacionales (PIGMLD, Plan de Acción 1325) y marcos internacionales (Resolución 1325/68/181). También evalúa la adaptación al contexto cambiante de conflicto y seguridad.	"El proyecto continúa siendo alineado con las políticas nacionales , marcos de ONU Mujeres... y las normas internacionales en materia de mujeres, paz y seguridad".
	Pertinencia. Enfoques Específicos	Valoración de la incorporación del Enfoque de Igualdad de Género desde mecanismos de análisis diferencial (interseccionalidad, subordinación, desigualdad).	"Se valora que la organización responde colectivamente a las necesidades presentadas en los pueblos indígenas. La propuesta resalta el autocuidado y lo posiciona como prioridad ".
COHERENCIA (COHERENCE)	Coherencia. Articulación Interinstitucional	Medida en que el proyecto facilitó la coordinación y sinergia entre actores nacionales (Defensoría del Pueblo, MinInterior) y locales (Gobernaciones/Alcaldías) y la sociedad civil.	"Se recomienda a todas las propuestas involucrar procesos de articulación con la Agencia para la Renovación del Territorio – ARN y con su apuesta de sostenibilidad".
	Coherencia. Complementariedad	Vínculos y complementariedades con otras iniciativas de prevención y protección (como PIGMLD, PAN 1325, CERREM Mujeres). Se busca evitar la duplicidad.	"La complementariedad entre los proyectos , antes que la duplicidad, será un criterio que guíe la evaluación de las propuestas en las instancias técnicas y directivas del Programa".
EFICACIA (EFFECTIVENESS)	Eficacia. Logro de Resultados y Objetivos	Evalúa la consecución de los resultados previstos, su impacto potencial, y el logro de objetivos estratégicos (protección, autonomía económica, fortalecimiento institucional).	"El programa contribuyó al fortalecimiento de capacidades de las mujeres para la prevención y protección de riesgos y que esto tuvo repercusiones en la generación de entornos seguros".
	Eficacia. Respuesta Institucional Transformadora	Evalúa el nivel de transformación y capacidad de respuesta de las instituciones públicas, buscando la acción pública transformadora (inversión pública que garantice la protección de la vida) más allá de las respuestas habituales de forma (planes, reuniones, etc.).	"Se resalta el compromiso institucional de gobernaciones y alcaldías, que... priorizaron acciones dirigidas específicamente para las líderes y defensoras, a través de planes de desarrollo y/o programas específicos con presupuestos asignados".
	Eficacia. Percepción de Cambio	Medición de la percepción de seguridad de las defensoras y la percepción de autonomía económica de las firmantes de paz.	"Porcentaje de mujeres constructoras de paz que perciben un mejoramiento en los niveles de protección y seguridad en sus territorios".
EFICIENCIA (EFFICIENCY)	Eficiencia. Uso de Recursos	Evalúa la relación costo/resultado por componente y la correspondencia entre el presupuesto sugerido y los	"Validar que todas las propuestas tengan una relación costo beneficio coherente con el principio de

Parent Code	Sub-Code	Definición	Ejemplo (cita)
		objetivos, actividades y resultados previstos.	eficiencia y eficacia del uso de los recursos".
	Eficiencia. Optimización y Gasto	Evidencia de la optimización de recursos y revisión de rubros clave, como gastos de viaje.	"Hay que revisar la propuesta económica, mayor carga en los gastos de viaje (40%) ".
IMPACTO	Impacto. Cambios transformadores y sostenibles	Evidencia cambios transformadores y sostenibles en mujeres, institucionalidad y sistemas de protección y prevención	" La comunidad empezó a ver a las firmantes como emprendedoras y líderes, se ha instalado una cultura de prevención y acompañamiento que seguirá, aunque el proyecto termine."
	Impacto. Resultados en protección y reincorporación socioeconómica de firmantes de paz	Evidencia de resultados alcanzados en protección y reincorporación socioeconómica de las firmantes de paz mediante fortalecimiento de capacidades y mejoramiento de respuesta estatal	Las firmantes de paz han fortalecido sus competencias productivas y organizativas, lo que ha permitido la sostenibilidad de los emprendimientos y una creciente autonomía económica." "La respuesta estatal ante situaciones de violencia y riesgos de protección se ha vuelto más rápida, coordinada y orientada a la restitución de derechos, en comparación con la situación previa a la intervención. El fortalecimiento institucional ha permitido que los procesos de protección y reincorporación no dependan exclusivamente del proyecto, sino que se integren a la operación regular de las entidades".
SOSTENIBILIDAD (SUSTAINABILITY)	Sostenibilidad. Persistencia de Resultados	Probabilidad de que los resultados y beneficios del proyecto persistan a mediano y largo plazo.	"Es necesario que todas las propuestas incluyan acciones encaminadas a la sostenibilidad de las iniciativas , una vez finalice la financiación por parte del Programa".
	Sostenibilidad. Apropiación Institucional y Presupuestal	Evidencia de la asignación presupuestal local y la apropiación por parte de la institucionalidad pública competente a nivel local y nacional.	"En la evaluación de sostenibilidad se incluyan acciones colectivas con la institucionalidad ".
	Sostenibilidad. Fortalecimiento Organizacional (ICO)	Inclusión de medidas de fortalecimiento de capacidades para las organizaciones participantes, evaluadas mediante el Índice de Capacidades Organizacionales (ICO).	"Los resultados de la evaluación ICO inicial serán usados para diseñar un plan de fortalecimiento para las organizaciones seleccionadas".

7.7. Herramientas de recolección de datos: Protocolos de entrevista

Nombre del entrevistado:
Cargo del entrevistado:
Organización del entrevistado:
Fecha:
Miembros del equipo de evaluación presentes:

Modelo de presentación

naireia

Guía de Entrevistas Equipo ONU Mujeres

Sección A: Rol y Alineación Estratégica

1. ¿Podría describir brevemente su rol y cómo su organización ha estado involucrada en el proyecto?

Sección B: Pertinencia, Coherencia y Adaptación

2. ¿En qué medida el diseño del proyecto respondió a las necesidades reales de las mujeres defensoras y firmantes de paz?
3. ¿Qué tan alineado percibe el proyecto con las prioridades nacionales y marcos normativos (PIGMLD, PAN 1325, Resoluciones 1325/68/181)?
4. ¿Cómo valora la adaptación del proyecto al contexto local (conflicto, riesgos, seguridad) y la incorporación del enfoque interseccional (territorio, etnia, edad)?
5. ¿Qué actores institucionales lograron coordinarse mejor y cuáles fueron los principales obstáculos para la articulación interinstitucional?
6. ¿Cómo complementó el proyecto otras iniciativas existentes (PIGMLD, CERREM Mujeres, etc.)? ¿Percibe duplicidades?

Sección C: Resultados, Impacto y Factores Clave

7. ¿Cuáles considera los principales resultados del proyecto (protección, autonomía económica, fortalecimiento institucional)?
8. ¿Ha observado cambios en la capacidad de respuesta institucional y en la sensación de seguridad de las defensoras y firmantes?
9. ¿Qué resultados emergentes considera escalables o replicables? ¿Hubo efectos inesperados (positivos o negativos)?
10. ¿Qué factores internos y externos influyeron en el logro de resultados? ¿Cuáles fueron los principales facilitadores y desafíos?

Sección D: Eficiencia y Gobernanza

11. ¿Percibe un uso eficiente de los recursos (humanos, financieros, técnicos)? ¿Qué áreas podrían optimizarse?
12. ¿Cómo funcionaron los mecanismos de gobernanza (Comité Directivo, Comité Técnico)? ¿Qué tan participativos y efectivos fueron?

Sección E: Sostenibilidad y Recomendaciones

13. ¿Qué probabilidades ve que los resultados se mantengan en el mediano y largo plazo? ¿Existe evidencia de asignación presupuestal o compromiso institucional?
14. ¿Cómo ha contribuido el proyecto al fortalecimiento organizacional (capacidades, sostenibilidad)?
15. Basado en su experiencia, ¿cuál sería su recomendación más importante para futuros programas similares?

Muchas gracias por su tiempo y por compartir sus perspectivas. Ha sido una conversación muy valiosa. Para resumir, escuché que [insertar 1–2 ideas clave]. Utilizaremos esta información para alimentar nuestro informe de evaluación. Una vez más, todo lo que compartió se mantendrá en estricta confidencialidad. Gracias por su importante contribución.

Guía de Entrevistas a Titulares de Obligaciones

Sección A: Rol y Alineación Estratégica

1. ¿Podría describir brevemente su rol y cómo su institución ha estado involucrada en el proyecto ProDefensoras?

Sección B: Pertinencia, Coherencia y Adaptación

2. ¿En qué medida el proyecto respondió a las necesidades reales de las mujeres defensoras y firmantes de paz en los territorios bajo su responsabilidad?
3. ¿Qué tan alineado estuvo con las políticas y marcos normativos vigentes (PIGMLD, PAN 1325, ¿planes sectoriales)?
4. ¿Cómo valora la adaptación del proyecto al contexto territorial (conflicto, riesgos, seguridad) y la integración del enfoque interseccional?
5. ¿Cómo funcionó la articulación entre su institución y otros actores (entidades nacionales, gobernaciones, Defensoría, sociedad civil)? ¿Cuáles fueron los principales facilitadores y obstáculos?
6. ¿En qué aspectos el proyecto complementó iniciativas existentes de su institución? ¿Percibe duplicidades o áreas de mejora?

Sección C: Resultados, Impacto y Factores Clave

7. ¿Cuáles considera los principales resultados del proyecto en materia de protección, autonomía económica y fortalecimiento institucional?
(Ejemplos: UNP – mejoras en medidas de protección; ARN – avances en reincorporación económica; Defensoría – liderazgo en Informes Defensoriales; MinInterior – articulación PIGMLD; Minigualdad – PAN 1325).
8. ¿Ha observado cambios en la capacidad de respuesta institucional hacia defensoras y firmantes? ¿Qué transformaciones destacaría?
9. ¿Qué resultados emergentes considera escalables o replicables? ¿Hubo efectos inesperados (positivos o negativos)?
10. ¿Qué factores internos y externos influyeron en el logro de resultados? ¿Cuáles fueron los principales facilitadores y desafíos?

Temas a enfatizar por institución:

- Defensoría del Pueblo: Liderazgo en Informes Defensoriales, seguimiento a recomendaciones, participación en gobernanza.
- Ministerio del Interior: Articulación PIGMLD, coordinación interinstitucional, sostenibilidad presupuestal.
- Minigualdad: Avances en PAN 1325 y fortalecimiento de políticas de género.
- Procuraduría: Rol de control y seguimiento a compromisos, percepción sobre transparencia.
- Gobernaciones/Alcaldías: Territorialización de políticas, inclusión en planes de desarrollo, asignación presupuestal local.

Sección D: Eficiencia y Gobernanza

11. ¿Percibe un uso eficiente de los recursos y del presupuesto? ¿Dónde considera que podría optimizarse (logística, articulación, tiempos)?
12. ¿Cómo funcionaron los mecanismos de gobernanza (Comité Directivo, Comité Técnico)? ¿Qué tan participativos y efectivos fueron?

Sección E: Sostenibilidad y Recomendaciones

13. ¿Qué probabilidades ve que los resultados se mantengan en el mediano y largo plazo? ¿Existe evidencia de asignación presupuestal o compromiso institucional?
14. (Para autoridades territoriales: ¿inclusión en planes de desarrollo?)
15. ¿Cómo ha contribuido el proyecto al fortalecimiento de capacidades técnicas o institucionales dentro de su entidad (protocolos, formación, ICO)?
16. Basado en su experiencia, ¿cuál sería su recomendación más importante para futuros programas similares?

Muchas gracias por su tiempo y por compartir sus perspectivas. Ha sido una conversación muy valiosa. Para resumir, escuché que [insertar 1–2 ideas clave]. Utilizaremos esta información para alimentar nuestro informe de evaluación. Una vez más, todo lo que compartió se mantendrá en estricta confidencialidad. Gracias por su importante contribución.

Guía de Entrevistas: Titulares de derechos**Sección A: Rol**

1. ¿Podría describir brevemente su rol y cómo su organización (si corresponde) ha estado involucrada en el proyecto ProDefensoras?

Sección B: Relevancia y Coherencia

2. ¿En qué medida siente que el proyecto responde a las necesidades reales de las mujeres defensoras y/o firmantes de paz en su comunidad u organización?
3. ¿Qué tan alineadas considera que están las acciones del proyecto con las prioridades locales y con los marcos de protección existentes (como PIGMLD o el PAN 1325)?
4. ¿Cómo percibe que el proyecto se ajustó a cambios en el contexto (riesgos, violencia, políticas) durante su implementación?

Sección C: Efectividad

5. ¿Qué resultados concretos ha observado en su comunidad como resultado del proyecto (en protección, seguridad, apoyo psicosocial, voz pública, autonomía económica, etc.)?
6. ¿Participó en comunidades de práctica o espacios de intercambio promovidos por el proyecto? ¿Qué utilidad tuvieron para su organización?
7. ¿Hubo resultados inesperados, positivos o negativos, derivados del proyecto?
8. ¿Qué factores internos (capacidades, gestión) o externos (contexto político, seguridad) influyeron en los resultados del proyecto?

Sección D: Eficiencia

9. ¿Considera que los recursos (financieros, logísticos, humanos) fueron suficientes y oportunos para realizar las actividades previstas?
10. ¿Su organización percibió que los recursos del proyecto se usaron de forma eficiente? ¿Dónde cree que podría haber mejoras?

Sección E: Sostenibilidad

11. ¿Qué tan probable cree que es que los beneficios y aprendizajes del proyecto continúen después de su cierre?
12. ¿Existen planes o estrategias para dar continuidad a las acciones iniciadas por el proyecto? ¿Su organización los conoce?
13. ¿Qué prácticas del proyecto considera escalables o replicables en otros territorios?
14. ¿Percibe que las instituciones públicas han incorporado aprendizajes o resultados del proyecto en sus políticas o protocolos?

Sección F: Recomendaciones y Cierre

15. Basado en su experiencia, ¿cuál sería su recomendación más importante para futuros programas similares?

16. ¿Qué acciones deberían priorizarse para garantizar la sostenibilidad y escalabilidad de los resultados?

Muchas gracias por su tiempo y por compartir sus perspectivas. Ha sido una conversación muy valiosa. Para resumir, escuché que [insertar 1–2 ideas clave]. Utilizaremos esta información para alimentar nuestro informe de evaluación. Una vez más, todo lo que compartió se mantendrá en estricta confidencialidad. Gracias por su importante contribución.

Guía de Entrevistas: Socios Estratégicos (Donante y otros miembros del SNU)

Sección A: Rol y Alineación Estratégica

1. ¿Podría describir brevemente su rol y cómo su organización ha estado involucrada en el proyecto ProDefensoras?
2. ¿Cómo se alinea esta colaboración con sus prioridades estratégicas y compromisos internacionales (Resolución 1325, agendas de género y paz)?

Sección B: Pertinencia y Coherencia

3. ¿En qué medida considera que el proyecto respondió a las necesidades reales de las mujeres defensoras y firmantes de paz?
4. ¿Cómo valora la coherencia del proyecto con marcos normativos nacionales e internacionales y con otras iniciativas que apoyan?

Sección C: Efectividad y Valor Agregado

5. ¿Cuáles son los principales resultados que identifica como producto del proyecto?
6. ¿Qué valor agregado aportó el proyecto en comparación con otras intervenciones similares?
7. ¿Percibe que el proyecto fortaleció la articulación entre actores (ONU Mujeres, instituciones públicas, OSC)?

Sección D: Eficiencia

8. ¿Cómo percibe la eficiencia en el uso de recursos financieros y humanos del proyecto?
9. ¿Considera que la estructura de gobernanza (Comité Directivo, Comité Técnico) fue adecuada para la toma de decisiones?

Sección E: Sostenibilidad y Recomendaciones

10. ¿Qué tan probable considera que los resultados y aprendizajes del proyecto se mantengan en el tiempo?
11. ¿Qué factores podrían favorecer o limitar la sostenibilidad de las acciones iniciadas?
12. ¿Cuál sería su recomendación más importante para futuros programas similares?

Notas de Énfasis por Actor

- **Embajada de Noruega:** Coherencia con prioridades de cooperación internacional, sostenibilidad y costo-eficiencia.
- **Agencias ONU:** Coordinación interagencial y valor agregado frente a otros mecanismos de protección.

Muchas gracias por su tiempo y por compartir sus perspectivas. Ha sido una conversación muy valiosa. Para resumir, escuché que [insertar 1–2 ideas clave]. Utilizaremos esta información para alimentar nuestro informe de evaluación. Una vez más, todo lo que compartió se mantendrá en estricta confidencialidad. Gracias por su importante contribución.

Guía de Entrevistas – Aliados de Implementación (FENALCO, INVIMA y otros socios técnicos especializados)

Sección A: Rol y Contribución Técnica

1. ¿Podría describir brevemente su rol y cómo su organización ha estado involucrada en el proyecto?
2. ¿Cuál ha sido el principal aporte técnico-productivo de su institución al proyecto (ej. asistencia técnica, metodologías, formación)?

Sección B: Pertinencia, Coherencia y Transferencia de Metodologías

3. ¿En qué medida considera que el apoyo técnico brindado respondió a las necesidades reales de las mujeres defensoras y firmantes de paz?
4. ¿Cómo valora la pertinencia de las metodologías aplicadas (incluyendo enfoques feministas de protección) en el contexto territorial y sectorial?
5. ¿Qué ajustes o adaptaciones fueron necesarios para responder a riesgos, dinámicas de conflicto y diversidad interseccional (territorio, etnia, edad)?

Sección C: Resultados, Impacto y Aprendizajes

6. ¿Cuáles considera los principales resultados derivados de su participación (ej. mejoras en procesos productivos, fortalecimiento de capacidades, innovación metodológica)?
7. ¿Ha observado cambios en la autonomía económica y en la percepción de seguridad de las mujeres beneficiarias vinculadas a su intervención?
8. ¿Qué prácticas o metodologías considera escalables o replicables en otros contextos? ¿Hubo efectos inesperados (positivos o negativos)?
9. ¿Qué factores internos y externos influyeron en el logro de resultados? ¿Cuáles fueron los principales facilitadores y desafíos?

Sección D: Coordinación y Eficiencia

10. ¿Cómo funcionó la articulación entre su organización y otros actores (ONU Mujeres, instituciones públicas, sociedad civil)? ¿Qué mecanismos fueron más efectivos?
11. ¿Percibe un uso eficiente de los recursos técnicos y financieros en las actividades que involucraron a su institución? ¿Dónde ve oportunidades de optimización?

Sección E: Sostenibilidad y Recomendaciones

12. ¿Qué probabilidades ve que los resultados vinculados a su aporte se mantengan en el mediano y largo plazo? ¿Existen compromisos institucionales o alianzas que lo respalden?
13. ¿Cómo ha contribuido el proyecto al fortalecimiento organizacional de su institución (capacidades técnicas, posicionamiento, innovación)?
14. Basado en su experiencia, ¿cuál sería su recomendación más importante para mejorar la pertinencia y efectividad del apoyo técnico en futuros programas similares?

Muchas gracias por su tiempo y por compartir sus perspectivas. Para resumir, escuché que [insertar 1–2 ideas clave]. Esta información será utilizada para alimentar nuestro informe de evaluación. Todo lo que compartió se mantendrá en estricta confidencialidad. Gracias por su importante contribución.

FGD Guides CSOs and Right Holders

Introducción y Consentimiento

Bienvenidas y bienvenidos, y gracias por participar en esta conversación. Este grupo focal forma parte de la evaluación final independiente del proyecto ProDefensoras – Segunda Fase de ONU Mujeres.

Estamos aquí para aprender de sus experiencias y perspectivas sobre cómo el proyecto ha contribuido al avance de la inclusión financiera de las mujeres. Sus aportes serán fundamentales para identificar lecciones y recomendaciones que orienten futuras iniciativas.

La sesión tendrá una duración aproximada de 90 minutos. Antes de comenzar, les pedimos tener en cuenta lo siguiente:

- **Confidencialidad:** Nosotras/os, el equipo de evaluación, mantendremos sus aportes en estricta confidencialidad. No utilizaremos nombres en el informe y toda la información será presentada de forma agregada. Les solicitamos también que respeten la confidencialidad del grupo: lo que se dice aquí, queda aquí.
- **Respeto:** Les pedimos escuchar con atención y respeto. No existen respuestas correctas o incorrectas; cada perspectiva es valiosa y queremos conocerlas todas.
- **Una voz a la vez:** Para asegurarnos de escuchar a todas las personas, pedimos que hablen de a una/o.
- **Participación:** Les animamos a que todas y todos compartan sus ideas y experiencias.

Su participación es completamente voluntaria. Las notas de esta sesión serán utilizadas únicamente por el equipo de evaluación y serán eliminadas una vez finalizado el proceso.

PERTINENCIA

1. ¿En qué medida sienten que el proyecto responde a las necesidades reales de las mujeres defensoras y/o firmantes de paz en sus territorios?
2. ¿Cómo perciben el alineamiento del proyecto con las prioridades locales y con las realidades de riesgo o seguridad del territorio?
3. ¿Qué tan bien creen que el proyecto incorporó los enfoques de género, diversidad e interseccionalidad?

COHERENCIA

4. ¿Cómo fue la articulación entre organizaciones, instituciones públicas y otros actores durante la implementación del proyecto?
5. ¿Qué facilitó esa coordinación y qué la dificultó?
6. ¿El proyecto complementó otras iniciativas o esfuerzos que ustedes o sus organizaciones ya venían impulsando?

EFICACIA

7. ¿Qué resultados concretos han observado gracias al proyecto (en protección, seguridad, fortalecimiento organizacional, autonomía económica, etc.)?
8. ¿Perciben que las instituciones públicas han mejorado su capacidad de respuesta hacia las defensoras?
9. ¿Han notado cambios en la percepción de seguridad y bienestar entre las defensoras y lideresas?
10. ¿Las herramientas o soluciones tecnológicas utilizadas fueron útiles y adecuadas para su contexto?

EFICIENCIA

11. ¿Cómo valoran el uso de los recursos (tiempo, logística, financiamiento) durante la ejecución del proyecto?
12. ¿Identificaron obstáculos o retrasos que afectaron el desarrollo de las actividades?

SOSTENIBILIDAD

13. ¿Qué tan posible consideran que es mantener los avances y beneficios del proyecto una vez que este finalice?
14. ¿Existen compromisos, capacidades o recursos en el territorio que puedan apoyar la continuidad del trabajo con defensoras?
15. ¿Qué factores podrían fortalecer o poner en riesgo la sostenibilidad de estos resultados?

Gracias por su tiempo y sus valiosas contribuciones. Sus aportes ayudarán a orientar los hallazgos de la evaluación y la programación futura.

7.8. Usuarios de la evaluación

Los **usuarios primarios de esta evaluación** son:

- ONU Mujeres Colombia, la Oficina Regional para las Américas y el Caribe, y la Sede.
- Embajada de Noruega (donante principal).
- Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación, Ministerio del Interior y autoridades locales.
- Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia.
- Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia y ONU Derechos Humanos.

Más allá de estos usuarios primarios, los hallazgos y recomendaciones de la evaluación son relevantes para una amplia gama de actores estratégicos:

- **Gobiernos socios:** Instituciones públicas nacionales y territoriales con responsabilidades en prevención y protección, incluyendo gobernaciones, alcaldías, Procuraduría General, y entidades sectoriales vinculadas al PIGMLD y al PAN 1325.
- **Socios regionales:** Redes y plataformas feministas, organizaciones internacionales y mecanismos de cooperación que trabajan en la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad y en la protección de defensoras.
- **Sociedad civil y titulares de derechos:** Organizaciones de mujeres, redes de lideresas y defensoras, colectivos étnicos, organizaciones de firmantes de paz, y comunidades de práctica que han participado en la implementación del proyecto, y quienes son la razón fundamental del proyecto.
- **Sector privado y financiero:** Actores que puedan contribuir a la sostenibilidad de las iniciativas de autonomía económica de mujeres firmantes de paz, incluyendo empresas y cooperativas aliadas.
- **Agencias del Sistema de Naciones Unidas:** ONU Derechos Humanos, PNUD, Misión de Verificación, y otros organismos que apoyan la agenda de paz y género en Colombia.

Usuarios primarios y secundarios	Usos Principales			
	Generación de conocimiento y aprendizaje	Toma de decisiones estratégicas	Rendición de cuentas	Desarrollo de capacidades
ONU Mujeres (Oficina Colombia, Oficina Regional y Sede)	X	X	X	X
Donante (Embajada de Noruega)	X	X	X	
Gobierno nacional y autoridades locales (Defensoría del Pueblo, Ministerio del Interior, Procuraduría General de la Nación, gobernaciones y alcaldías)	X	X	X	X
Socios implementadores y Organización de la Sociedad Civil (OSC)	X		X	
Agencias del Sistema ONU y socios regionales (Misión de Verificación, ONU DDHH,	X			
Otros actores estratégicos (academia, redes feministas, plataformas de defensoras)	X		X	

7.10 Protocolo Ético

La evaluación seguirá un protocolo ético riguroso para garantizar la seguridad, la dignidad y la confidencialidad de todas las personas participantes. La metodología se guía por el principio de “no causar daño”, que es fundamental cuando se trabaja con titulares de derechos.

1. Seguridad de las personas entrevistadas y del equipo de evaluación

Comunicación clara: El propósito de la evaluación será comunicado de manera transparente a todas las partes interesadas como una evaluación de medio término “para revisar el progreso, documentar las lecciones aprendidas y proporcionar recomendaciones para el trabajo del proyecto de Prevención y protección de lideresas y defensoras en Colombia”. Esto asegura que las discusiones se mantengan enfocadas en los resultados del proyecto.

Entorno seguro: Todas las entrevistas y discusiones se realizarán en un espacio privado, seguro y neutral, donde la persona participante se sienta cómoda y protegida. Antes de comenzar, el entrevistador confirmará estas condiciones con la persona entrevistada.

Consentimiento informado: El consentimiento se obtendrá luego de una explicación clara sobre el propósito de la evaluación, cómo se utilizarán los datos y los posibles beneficios y riesgos de participar. Se informará explícitamente a las personas participantes que su participación es voluntaria y que pueden retirarse en cualquier momento o negarse a responder cualquier pregunta sin consecuencia alguna.

2. Confidencialidad y protección de datos

Anonimización: Para proteger la confidencialidad, el informe final no incluirá los nombres reales de las personas participantes. Además, cualquier detalle potencialmente identificable (como nombres específicos de aldeas o roles únicos en un conflicto local) será anonimizado o generalizado para evitar cualquier riesgo de represalias.

Seguridad de los datos: Todos los datos recopilados estarán sujetos a la Política de Seguridad de la Información de ONU Mujeres, almacenados de manera segura y accesibles únicamente para el equipo de evaluación independiente. Todas las notas serán eliminadas de manera permanente una vez finalizada la evaluación.

3. Minimización del estrés y garantía del bienestar

Herramientas culturalmente apropiadas: Los instrumentos de recolección de datos serán diseñados de manera culturalmente sensible y evitando causar estrés.

Detección de malestar: Si una persona participante muestra signos de angustia, el entrevistador suspenderá inmediatamente la entrevista, verificará su bienestar y discutirá si se siente cómoda para continuar. El derecho de la persona a retirarse en cualquier momento será plenamente respetado.

Rutas de derivación: El equipo de evaluación contará con una lista de servicios de apoyo relevantes —como organizaciones de asistencia legal y redes de protección para defensores de derechos humanos— y proporcionará esta información a todas las personas participantes.

4. Uso ético de los hallazgos

La evaluación tiene la obligación ética de asegurar que sus hallazgos contribuyan a fortalecer el enfoque basado en derechos humanos del proyecto. Cualquier hallazgo específico relacionado con riesgos o con las necesidades de mujeres marginadas será comunicado al Grupo de Gestión de la Evaluación para ayudar a informar y mejorar los mecanismos de protección del proyecto y su estrategia general.

7.11. Plan de Gestión de la información

Introducción

Los datos recopilados durante esta evaluación están sujetos a la *Política de Seguridad de la Información de ONU Mujeres*, que establece las bases para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, y prevenir su uso, acceso, modificación, destrucción, divulgación, pérdida o transferencia no autorizada, ya sea accidental o intencional.

Todo el personal de ONU Mujeres y las personas o entidades autorizadas son responsables de mantener el control adecuado sobre la información bajo su custodia y de informar a la administración correspondiente sobre cualquier amenaza potencial a la confidencialidad, integridad o disponibilidad de dicha información. El cumplimiento de esta política es una condición de empleo para todo el personal de ONU Mujeres y una condición contractual para todas las demás personas o entidades autorizadas, salvo que exista una dispensa previa (temporal). El incumplimiento de esta política sin una dispensa previa será abordado de acuerdo con el Reglamento y las Reglas del Personal o, según corresponda, con los términos contractuales aplicables.

Este Plan de Gestión de Datos describe los aspectos clave de la protección de datos durante esta evaluación, incluyendo: recolección de datos y materiales de estudio; tratamiento de las poblaciones consultadas y de los temas observados; almacenamiento, seguridad y respaldos; archivado, preservación y curaduría; descubrimiento, acceso y compartición; y responsabilidades del personal clave del IES involucrado.

Recolección de datos y materiales de estudio

Tipo de datos: El Servicio de Evaluación Independiente (IES) evalúa el trabajo de ONU Mujeres para analizar logros y desafíos y apoyar el aprendizaje y la toma de decisiones sobre el trabajo de ONU Mujeres con la sociedad civil en la región. El equipo de evaluación está compuesto por la Especialista Regional de Evaluación del IES y tres consultoras/os independientes. La recolección de datos se realiza mediante entrevistas semiestructuradas y revisión documental. Por lo tanto, se recopilarán y almacenarán datos textuales (notas de entrevistas, documentos) en SharePoint/OneDrive de ONU Mujeres, accesible únicamente para los miembros del equipo de evaluación.

Los únicos datos personales recopilados serán nombres y apellidos de las personas entrevistadas, su función en la organización/institución y la institución a la que pertenecen. Estos datos no serán publicados en ningún informe y solo serán conocidos por el equipo de evaluación. La revisión documental se centra en datos existentes (planes, informes de proyectos, publicaciones, materiales audiovisuales), en su mayoría ya disponibles públicamente. Los nuevos datos corresponden únicamente a las entrevistas con informantes clave.

Métodos de recolección: Las entrevistas se realizarán en terreno o de forma remota mediante herramientas de comunicación en línea (MS Teams, Zoom) o líneas telefónicas. Se elaborarán actas (en MS Word) que serán almacenadas. Las grabaciones de audio solo se realizarán cuando exista autorización y sin incluir datos personales de las personas participantes.

Garantía de calidad y validación de datos: La evaluación se regirá por la Política de Evaluación de ONU Mujeres, las Normas y Estándares del UNEG, las Directrices Éticas y el Código de Conducta, así como la guía del UNEG sobre la integración de los derechos humanos y la igualdad de género en las evaluaciones. Para asegurar la calidad y que toda la información necesaria esté incluida, el equipo autoevaluará el borrador del informe utilizando la herramienta GERAAS de ONU Mujeres.

No se introducirán procesos automáticos de validación de datos. Los datos sin procesar serán verificados por las personas del equipo de evaluación (las únicas con acceso a ellos) mediante referencias cruzadas y triangulación de datos provenientes de diferentes fuentes. Los datos procesados (hallazgos e informes)

estarán sujetos a revisión/validación por la persona revisora externa, el grupo de referencia de la evaluación y el grupo de gestión de la evaluación.

Tratamiento de las poblaciones consultadas

La población consultada puede incluir personal de ONU Mujeres, agencias socias del sistema de la ONU, representantes de donantes/socios de desarrollo, representantes gubernamentales, academia, organizaciones de la sociedad civil y grupos de base o informales. La mayoría de las personas informantes clave no son consideradas vulnerables.

En general, la evaluación se centra en temas relacionados con la implementación y resultados de los programas de ONU Mujeres, que no se consideran sensibles. Sin embargo, descripciones contextuales (conflicto, normas sociales, presiones de grupos de interés) o historias del pasado pueden resultar sensibles para algunas personas. Si un tema resulta ser sensible, las personas evaluadoras no insistirán, para evitar generar estrés adicional. En caso de que alguna persona participante reporte situaciones de violencia durante la entrevista, será remitida a los servicios locales correspondientes.

En todos los casos, la evaluación se realizará con integridad y respeto hacia las creencias, modos y costumbres del entorno social y cultural; hacia los derechos humanos y la igualdad de género; y conforme al principio de “no causar daño”. Las entrevistas se llevarán a cabo con un tono de respeto, apertura y empatía. Las personas evaluadoras respetarán el derecho de instituciones, organizaciones e individuos a brindar información de manera confidencial.

Antes de recolectar cualquier dato, se brindará una explicación clara del propósito e intención de la evaluación, en el idioma de la entrevista, y se solicitará consentimiento oral explícito. La presentación de hallazgos en los informes garantizará el anonimato de las personas informantes. Los datos sensibles serán protegidos para evitar que puedan ser rastreados a su fuente. Los nombres de participantes no serán incluidos en el informe final.

Almacenamiento, seguridad y respaldo

Software y plataformas: Para almacenar y presentar datos se utilizarán Microsoft Word, Excel y PowerPoint. Los datos recopilados serán compartidos y almacenados en las carpetas seguras de SharePoint OneDrive de ONU Mujeres, protegidas por los mecanismos de seguridad de TI de la organización. Solo el equipo de evaluación tendrá acceso a dichas carpetas.

Durante la fase de recolección de datos, las notas de entrevistas y documentos revisados pueden almacenarse temporalmente en las computadoras de trabajo del personal de evaluación de ONU Mujeres y en las computadoras personales/de trabajo de las personas consultoras externas, o en notas manuscritas (según condiciones de terreno, conectividad y acceso a SharePoint). Una vez transferidos los datos a SharePoint, serán eliminados de los equipos personales. Al finalizar la evaluación, se revocará el acceso de consultores externos a las carpetas de SharePoint.

Archivado, preservación y curaduría

Al concluir la evaluación, la persona líder del equipo del IES creará un conjunto limpio de datos que contenga los archivos que puedan ser relevantes para futuras evaluaciones o investigaciones de ONU Mujeres. ONU Mujeres recomienda preservar los datos durante cuatro años, equivalente al período de la Nota Estratégica. Los datos personales (nombres y apellidos) serán eliminados de las notas/resúmenes de entrevistas. Todos los datos que no se incluyan en el archivo final serán eliminados una vez finalizada la evaluación.

Lista de verificación para el consentimiento informado

La siguiente lista de verificación sirve de apoyo para elaborar el consentimiento informado, utilizando los criterios aplicables a todos los proyectos del IES (obligatorios) y criterios adicionales para proyectos específicos (cuando corresponda). La introducción al consentimiento informado se encuentra en los instrumentos de recolección de datos.

Checklist area	Si	No
Todos los proyectos de evaluación del IES (requerido)		
La persona evaluadora se presenta, incluyendo su afiliación	☐	☐
Describe el propósito de la evaluación y de la recolección de datos	☐	☐
El consentimiento se administra en un idioma que la persona participante comprende, sin jerga técnica o lenguaje confuso, garantizando que la formulación sea clara, comprensible y concisa	☐	☐
Declaración sobre el carácter voluntario de la participación y la duración	☐	☐
Declaración sobre la naturaleza confidencial de la participación, en la medida de lo posible	☐	☐
Se proporciona información de contacto para consultas adicionales sobre sus derechos como participantes	☐	☐
Espacio para preguntas y para el consentimiento verbal/escrito	☐	☐
Proyectos de evaluación del IES que involucren poblaciones vulnerables y/o temas sensibles (cuando corresponda)		
Descripción de los procedimientos generales a seguir, incluyendo la selección de personas para la participación voluntaria	☐	☐
Descripción de los beneficios individuales y generales de la evaluación, así como del contenido de la encuesta/entrevista/grupo focal (por ejemplo, datos demográficos, educación, comportamientos de ahorro, etc.)	☐	☐
Declaración de que la consulta o los procedimientos pueden implicar riesgos para las personas participantes (actualmente imprevisibles), con una descripción adecuada de dichos riesgos o incomodidades (por ejemplo, si algunas preguntas pueden generar malestar)	☐	☐
Aclaración sobre si existen costos asociados con la participación, y de ser así, especificar cuáles son	☐	☐
Procedimientos para cualquier tipo de grabación, incluyendo: Si se realizarán grabaciones y de qué tipo (audio/video) Cuándo y por qué se realizarán las grabaciones Cómo se mantendrá la confidencialidad de las grabaciones y cuándo serán destruidas Si la grabación es un requisito para participar y, si no lo es, cómo las personas pueden expresar que no desean ser grabadas	☐	☐
Declaración sobre si la información de las personas participantes podrá ser despojada de identificadores y utilizada en futuras evaluaciones/investigaciones	☐	☐
Cualquier compensación por la participación, como un pago o un obsequio	☐	☐
Declaración de que negarse a participar o retirarse en cualquier momento no implicará penalización ni pérdida de beneficios	☐	☐

7.12. Análisis de evaluabilidad.

Criterios para la Evaluación de Resultados y Productos (Outcomes/Outputs)

Indicador	Guía de Puntaje
Mide claramente el cambio (resultado) o el potencial de cambio (producto).	Débil = 1-3 atributos Adecuado = 4-6 atributos Fuerte = 6+ atributos
El indicador de resultado mide cambios en comportamiento, desempeño institucional, actitudes o creencias.	
El indicador de producto utiliza lenguaje de cambio —no de acción— y captura transformaciones en habilidades, capacidades, conocimientos, sensibilización, capacidades institucionales, rendición de cuentas; disponibilidad de productos, datos o servicios; algo creado, construido o reparado; arreglos institucionales, liderazgo, eficiencia; mecanismos de incidencia o diálogo.	
Indicación lógica y directa (preferida) o indirecta/proxy (aceptable) del cambio.	
Claramente alineado con el producto / resultado correspondiente	
Específico (define criterios precisos de éxito).	
Foco único (mide una sola dimensión).	
Lenguaje claro y accesible.	
Válido / Confiable.	

Elaborado por el equipo de Evaluación

Valoración general de los Resultados/Productos (Outcomes/Outputs)

NIVEL DE RESULTADOS	FUERTE	ADECUADO	DEBIL	COMENTARIOS
Outcomes (3)	3 (100%)			Los indicadores de resultado presentan un nivel sólido de evaluabilidad , ya que reflejan de manera clara los cambios esperados en comportamientos, capacidades institucionales y coordinación interinstitucional. Los indicadores se centran en transformaciones sostenibles —como la creación de acuerdos, estrategias de inversión pública y el fortalecimiento de redes de incidencia— y están bien alineados con los resultados esperados del programa. Sin embargo, algunos podrían beneficiarse de una mayor precisión en los criterios de éxito y de definiciones más claras de las unidades de medición para reforzar su validez y confiabilidad, en particular aquellos relacionados con el empoderamiento económico de las mujeres firmantes.
Outputs (8)	3 (38%)	5 (62%)	0	Los indicadores de producto muestran en general un nivel adecuado de evaluabilidad , ya que permiten el seguimiento operativo del progreso, aunque varios utilizan un lenguaje más orientado a la acción que al cambio. Si bien son medibles y cuentan con medios de verificación disponibles, su contribución al cambio deseado no siempre es directa, lo que limita su capacidad para captar mejoras en desempeño o capacidades. Se recomienda ajustar progresivamente la formulación de algunos indicadores hacia un lenguaje orientado a resultados —especialmente en aquellos que miden únicamente el número de acciones o actividades— incorporando criterios de calidad, sostenibilidad o nivel de impacto para fortalecer su alineación con los resultados esperados

Elaborado por el equipo de Evaluación

Resumen de la Evaluación de Resultados y Productos (Outcomes/Outputs)

	OUTCOMES & OUTPUTS	PUNTAJE
Outcome 1	Lideresas, defensoras de derechos humanos y mujeres firmantes de paz, implementan estrategias de prevención y protección, en articulación con las entidades territoriales y nacionales.	Fuerte: Los indicadores capturan correctamente los cambios en las prácticas institucionales, económicas y de percepción. Reflejan empoderamiento económico, aunque se centran más en el conteo de iniciativas que en resultados sostenibles.

	OUTCOMES & OUTPUTS	PUNTAJE
Output 1.1	Iniciativas de prevención y protección impulsadas por OSC, en articulación y diálogo con entidades y/o autoridades étnico territoriales.	Adecuado: Muy bien definidos para medir procesos y mecanismos. El lenguaje es accesible y la medición de articulación y propuesta es clara. Sin embargo, no se especifica la validación formal ni la confiabilidad. El indicador mide esfuerzos de coordinación más que resultados de fortalecimiento; se requieren criterios de efectividad. Se recomienda reforzar la evidencia para asegurar la validez.
Output 1.2	Propuestas que contribuyen al Empoderamiento Económico de las mujeres firmantes de paz.	Fuerte: Evidencia empoderamiento y liderazgo; alineado con resultados relacionados con autonomía y agencia. Cumplen con atributos clave para medir cambios en capacidades y resultados económicos. Son específicos, con metas claras y lenguaje sencillo.
Output 1.3	Capacidades mejoradas de OSC que defienden los derechos de las mujeres y la autonomía económica de las firmantes.	Fuerte: Indicadores relevantes para medir capacidades institucionales; capturan liderazgo organizacional y son precisos y verificables mediante fuentes institucionales. El tercer indicador mide producción, pero no necesariamente el cambio en capacidad o incidencia; sigue siendo relevante si se complementa con análisis cualitativo.
Outcome 2.	Entidades públicas comprometidas con prevención y protección de lideresas y defensoras de derechos humanos y el PAN 1325.	Fuerte: Indicador bien definido que refleja cambios institucionales tangibles en la planificación pública; alineado con la incidencia política.
Output 2.1	Entidades públicas aumentan su capacidad de respuesta y niveles de coordinación en los 4 departamentos priorizados	Adecuado: Indicadores numéricos claros, alineados con los objetivos y con criterios medibles. Capturan aumento de capacidades, pero no cambios sostenidos en el comportamiento institucional. Son verificables y coherentes, aunque no especifican el tipo o el alcance del resultado esperado.
Output 2.2	Estrategia de seguimiento a recomendaciones y movilización de respuesta en materia de prevención y protección que impactan a la población de lideresas y defensoras.	Adecuado: Relevantes y medibles, vinculados al cambio en procesos institucionales, aunque se enfocan más en acciones que en resultados asociados a influencia o mejora de la rendición de cuentas.
Output 2.3	Plan de Acción Nacional de Mujeres, Paz y Seguridad 1325 formulado y en implementación	Adecuado: Claramente medibles y alineados. Completos en términos de criterios y expresados en lenguaje sencillo. Sin embargo, utilizan un lenguaje orientado a la acción sin especificar los resultados o el impacto de dichas acciones.
Outcome 3.	Mujeres constructoras de paz fortalecen sus capacidades asociativas desde el intercambio de experiencias entre territorios y pares.	Fuerte: Mide el fortalecimiento de redes y organizaciones; indicador claro y adecuado para capturar cambios en capacidades y visibilidad pública.
Output 3.1	Comunidades de práctica implementadas desde perspectiva Col- Col.	Fuerte: Indicador claro centrado en medir cambios en capacidades de participación y liderazgo.
Output 3.2	Estrategia de Comunicaciones para posicionamiento y des estigmatización de la labor de las Defensoras	Adecuado: Mide producción y alcance, alineado con el cambio esperado. El lenguaje es simple y captura visibilidad y difusión, pero no el cambio resultante en percepción social o actitudes.

Elaborado por el equipo de Evaluación

7.13. Resumen de las actividades de Prodefensoras

RESULTADO/ OUTCOME/ OUTPUT	OBJETIVO	ACTIVIDADES/ INTERVENCIONES CLAVE	PAÍS/REGIÓN FOCAL	POBLACIÓN OBJETIVO/ VULNERABILIDAD
Impacto (Goal)	Mejorar la protección y mecanismos de prevención de las lideresas, defensoras de derechos humanos (DDHH) y constructoras de paz, y la reincorporación socioeconómica de las mujeres firmantes de paz.	Estrategia territorial e integral de mitigación de riesgos. Centrado en la sostenibilidad de resultados y mayor involucramiento estatal.	Colombia	Lideresas y defensoras de DDHH, y mujeres firmantes de paz.
Resultado 1 (R1): Lideresas, defensoras de DDHH y mujeres firmantes de paz, implementan estrategias de prevención y protección, en articulación con las entidades territoriales y nacionales.	Fortalecer el tejido asociativo de las defensoras desde una perspectiva preventiva y de seguridad holística, implementando estrategias de prevención y protección desde el ejercicio colectivo de su ciudadanía social y política.	Implementación a través de Fondos Concursables:	Colombia: 97-121 municipios.	Defensoras de DDHH (Indígenas, afrodescendientes, campesinas, jóvenes, LGBTQ+, periodistas, artistas, firmantes de paz, y mujeres con discapacidad).
Resultado 2 (R2): Entidades públicas comprometidas con prevención y protección de lideresas y defensoras de DDHH y el PAN 1325.	Aumentar la coordinación y capacidad de respuesta institucional (nacional y territorial) en prevención y protección, a partir de la implementación de políticas públicas clave.	1. PIGMLD: Apoyo técnico a la formulación e impulso de la territorialización del Plan de Acción PIGMLD 2023-2026 en departamentos priorizados, asegurando asignación presupuestal y medidas diferenciadas. 2. PAN 1325: Respaldo a la formulación participativa y articulación del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 (PAN 1325). 3. Seguimiento a Recomendaciones: Estrategia de seguimiento e impulso al cumplimiento de las recomendaciones de los Informes Defensoriales sobre riesgos colectivos, en articulación con el Ministerio Público (Defensoría y Procuraduría). 4. Fortalecimiento Institucional: Fortalecer capacidades (formación, lineamientos) de funcionarios/as locales y nacionales (128 entidades, 441 funcionarias/os) para la transversalización del enfoque de género, atención a VBG y adopción de rutas de protección.	Colombia (Nivel nacional) y Territorios Focalizados: Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño.	Institucionalidad Pública (Min. Interior, Defensoría del Pueblo, Procuraduría, Viceministerio de las Mujeres, ARN, Gobernaciones, Alcaldías). Contexto de Vulnerabilidad: Debilidad institucional, fragilidad en mecanismos de género, alta rotación de funcionarios y rezago en la implementación de políticas de género y paz.
Resultado 3 (R3/R4): Lideresas defensoras de DDHH y constructoras de paz fortalecen sus capacidades y figuras asociativas desde el intercambio de experiencias entre territorios y pares.	Fortalecer las capacidades organizativas, la seguridad holística y el activismo sostenible de las defensoras a través del aprendizaje colaborativo e intercambio de saberes.	Comunidades de Práctica (CoP) Col-Col: Encuentros y laboratorios virtuales/presenciales de intercambio de experiencias y saberes. Temáticas de CoP: 1. "El Cuidado en el Centro": Sanación, autocuidado, lúdica, artivismo, yoga de la risa y enfoque psicoespiritual. 2. "Comunicar para Proteger": Fortalecimiento de habilidades comunicativas, seguridad digital, campañas de desestigmatización, y co-escritura de productos de conocimiento (ej. Manual de periodismo). Gestión de Conocimiento: Sistematización, elaboración de productos innovadores (cuadernillos, informes) para transferir lecciones aprendidas y buenas prácticas.	Territorios Priorizados: Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño. Otros territorios y pares: Meta, Catatumbo, Montes de María, Putumayo, y alianzas internacionales (Mesoamérica, Brasil).	Lideresas y Defensoras (Fondo A y B) que buscan sostenibilidad de su activismo, fortalecimiento organizativo y reducción de la estigmatización.

Elaborado por el Equipo de Evaluación

7.14. Cuadro de Logro de Indicadores - Results Framework ProDefensoras II

Nivel	Indicador	Línea de Base (Y0)	Meta Final (2025/26)	Logro Alcanzado (Información a Dic 2025)	Fuente
IMPACTO	I.1. % de mujeres que perciben mejoría en niveles de protección y seguridad en sus territorios.	11%	70%	Los resultados iniciales muestran que, tanto en seguridad en el territorio como en protección por parte de autoridades, las respuestas siguen concentradas en niveles 1–3 (muy insegura/insegura/neutral). En la línea de salida hay menos respuestas absolutas en 1–2 y aparecen algunas en 4–5, pero sin un cambio sustantivo en la distribución: la percepción general sigue siendo baja, influida por factores estructurales del contexto más allá del proyecto ¹ .	Nota técnica preliminar. Comparativo Línea de Salida vs Línea Base (Fondo A – Prodefensoras)
IMPACTO	I.2. Número de mujeres firmantes de paz con plena autonomía económica.	0	126	254 (212 vinculadas a Proyecto Soberanas + 42 identificadas con autonomía plena en Fondo B) ² .	ONU Mujeres. (2025). <i>Anexo 1: Matriz de Indicadores Segundo Año - Results Framework COL-23/0006</i> .
IMPACTO	I.3. % de personas (18+) en municipios PDET focalizados que consideran que en Colombia se protegen los derechos.	76,2% (2021)	Aumento de 3 a 6 pts	En proceso (Construcción del indicador solicitada formalmente a la sala especializada del DANE).	
OUTCOME 1	R1.1. Número de acuerdos/estrategias formalizadas para prevención y protección.	5	12	9 (5 de Fase I + 4 nuevos formalizados en Antioquia, Chocó y Cauca durante el Año 2) ³ .	
OUTCOME 1	R1.2. Número de mujeres firmantes liderando procesos de autonomía económica.	212	464	291 (212 de Proyecto Soberanas + 79 caracterizadas en el Fondo B de ProDefensoras II). El Fondo B alcanzó a 149 personas beneficiarias, distribuidas en 9 departamentos y 10 municipios del país, de estas 79 mujeres fueron caracterizadas como firmantes.	Nota técnica preliminar. Comparativo Línea de Salida vs Línea Base (Fondo A – Prodefensoras)
OUTPUT 1.3	R1.P3. % de OSC (Fondo A) que mejoran su puntuación en el ICO (Incidencia y Diálogo).	3 Alta/4 Med/2 Baja	70%	En esta medición preliminar, 5 de 6 organizaciones muestran mejoras en su puntaje ICO entre línea de base y línea de salida: COMUNITAR (+1,0), CANAPAVI (+2,75), 8 de Marzo (+1,625), AKUBADAURA (+3,375) y Círculo de Estudios (+0,5). Solo la OIA presenta una variación ligeramente negativa (-0,125). En conjunto, los datos sugieren un fortalecimiento organizacional consistente, con varios casos transitando de niveles bajos/medios a niveles altos del índice ⁴ .	
OUTPUT 1.3	R1.P4. % de OSC (Fondo B) que mejoran su puntuación en el ICO Productivo.	0	70%	Medición inicial: 10 OSC evaluadas (40% capacidad media, 60% capacidad baja) ⁵ . Todavía no se han aplicado las encuestas para la línea de salida.	

¹ A la fecha, se ha aplicado el 45% de las encuestas previstas para la línea de salida (el levantamiento continúa en enero de 2026), lo que ya permite un análisis preliminar de tendencias —sin inferencia estadística— sobre el contexto de seguridad y protección. Las defensoras entrevistadas también manifestaron que este indicador no necesariamente representa un resultado del proyecto, sino un contexto externo de recrudecimiento del conflicto; por ejemplo, en Chocó la percepción de inseguridad llega al 73%.

² Aunque el indicador I.2 superó la meta numérica (254 frente a 126), el 81% de estas mujeres todavía depende de ingresos adicionales como la renta básica estatal, lo que subraya la fragilidad de su independencia económica.

³ Se implementaron 4 sistemas de monitoreo de riesgos y un informe específico sobre defensoras ambientales para reducir el subregistro de violencia.

⁴ A la fecha, el ICO se ha aplicado en 6 de las 8 OSC previstas (se completará en enero–febrero de 2026), por lo que estos son resultados tempranos del indicador R1.P3.

⁵ Los indicadores de capacidad organizacional (ICO) muestran que el 60% de las organizaciones productivas tienen capacidad baja, lo que coincide con que solo 2 de 11 iniciativas (Las Veraneras y CAFEMUZ) han alcanzado el punto de equilibrio financiero.

Nivel	Indicador	Línea de Base (Y0)	Meta Final (2025/26)	Logro Alcanzado (Información a Dic 2025)	Fuente
OUTPUT 1.3	R1.P5. Número de iniciativas innovadoras de autoprotección y protección colectiva.	49 (Fase I)	85	78 (49 de Fase I + 29 nuevas iniciativas en proceso de implementación en el Año 2) ⁶ .	ONU Mujeres. (2025). <i>Anexo 1: Matriz de Indicadores Segundo Año - Results Framework COL-23/0006</i> .
OUTCOME 2	R2.1. Proyectos de inversión pública (BPIN) con marcación PIG/CIG o PAN 1325	0	6	5 proyectos (3 provenientes del Año 1 y 2 planes nuevos con asignación presupuestal establecida).	ONU Mujeres. (2025). <i>Informe Segundo Año Fase II ProDefensoras (03/2024 - 03/2025)</i> .
OUTPUT 2.1	R2.P1.a. Número de entidades públicas fortalecidas/sensibilizadas en prevención y protección.	2	25	99 entidades (441 funcionarios sensibilizados en 33 territorios y 4 gobernaciones) ⁷ .	ONU Mujeres. (2025). <i>Anexo 1: Matriz de Indicadores Segundo Año - Results Framework COL-23/0006</i> .
OUTPUT 2.1	R2.P1.b. Iniciativas públicas locales desencadenadas de los espacios de coordinación.	3 (Fase I)	6	13 (3 de Fase I + 10 nuevas reportadas en Antioquia, Cauca y Nariño en el Año 2).	ONU Mujeres. (2025). <i>Informe Anual Fase II - Primer Año (03/2023 - 02/2024)</i> .
OUTPUT 2.2	R2.P2. Acciones de seguimiento e impulso a recomendaciones defensoriales 2022	4	29	159 (Incluye 19 mesas técnicas y 99 oficios). 9 recomendaciones cumplidas totalmente.	ONU Mujeres. (2025). <i>Anexo 1: Matriz de Indicadores Segundo Año - Results Framework COL-23/0006</i> .
OUTPUT 2.3	R2.P3. Acciones de impulso para la formulación del PAN 1325 con sociedad civil.	0	5	14 acciones (6 foros macrorregionales, 7 poblacionales y 1 foro nacional) ⁸ .	ONU Mujeres. (2024). <i>Informe Anual Fase II - Primer Año (03/2023 - 02/2024)</i> .
OUTCOME 3	R3.1. Organizaciones participantes en intercambios de experiencias y comunidades de práctica.	13	26	41 (Incluye socias de Fondo A, B y defensoras ambientales).	ONU Mujeres. (2025). <i>Anexo 1: Matriz de Indicadores Segundo Año - Results Framework COL-23/0006</i> .
OUTPUT 3.1	R3.P1. Defensoras y firmantes que participan en comunidades de práctica e intercambios.	77 (Fase I)	90	128 total (77 de Fase I + 51 vinculadas a los nuevos laboratorios de la Fase II).	ONU Mujeres. (2025). <i>Informe Segundo Año Fase II ProDefensoras (03/2024 - 03/2025)</i> .
OUTPUT 3.2	R3.P2. Notas de alto impacto en medios que contribuyen a la desestigmatización	77	127	A finales de 2025, el proyecto reportó un total de 234 notas de alto impacto (207 logradas para el año 2 (77 de Fase I + 130 de Fase II), más 27 notas adicionales resultantes del lanzamiento del Manual de Periodismo en diciembre de 2025) ⁹ .	ONU Mujeres. (2025). <i>Anexo 1: Matriz de Indicadores Segundo Año - Results Framework COL-23/0006</i> .
OUTPUT 3.2	R3.P3. Acciones de posicionamiento en coordinación con entidades responsables	0	8	6 acciones implementadas	ONU Mujeres. (2025). Update Avance de Resultados- Sept- Dic 2025

⁶ En el update a diciembre de 2025 de principales avances y resultados, se reportó que 6 procesos de fortalecimiento organizativo alrededor de temas como autoprotección, incidencia, gestión de proyectos, fueron liderados por las organizaciones nacionales o departamentales, en su ejercicio de acompañamiento a organizaciones aliadas. 4 redes de mujeres en los departamentos de Antioquia, Cauca y Nariño, que agrupan a más de 15 organizaciones de base, estuvieron vinculadas a las estrategias respaldadas. ONU Mujeres. (2025). Update Avance de Resultados- Sept- Dic 2025

⁷ Dentro del fortalecimiento de entidades (99 logradas frente a 25 meta), se resaltó que instituciones como la Gobernación de Nariño adopten la primera Ruta de Atención Diferencial para lideresas en el país. En el update de los principales avances y resultados del proyecto a diciembre de 2025, se mencionó que, en Antioquia, se logró una incidencia efectiva en las mesas interinstitucionales de género y diversidad de los municipios de Chigorodó y Mutatá, además de la realización de acompañamientos grupales a población diversa y mujeres lideresas en Ciudad Bolívar. Estas acciones beneficiaron a 32 funcionarios y representantes de organizaciones locales de Alcaldías Municipales, Personerías, Comisarías de Familia, Cabildos Mayores y Cabildos Locales de Ciudad Bolívar (12), Mutatá (10) y Chigorodó (10), y permitieron la socialización de las rutas y protocolos elaborados por la Consejería de Mujer y Género de la OIA, fortaleciendo las capacidades locales para la prevención, atención y denuncia de las violencias desde un enfoque diferencial, intercultural y territorial. ONU Mujeres. (2025). Update Avance de Resultados- Sept- Dic 2025

⁸ Se logró la participación de más de 1.500 mujeres en su formulación. Datos de ONU Mujeres. (2025). Update Avance de Resultados- Sept- Dic 2025.

⁹ The official socialization of the project's manual included 20 journalists from 17 national and international media outlets, such as El Tiempo, Infobae, RCN Radio, Blu Radio, and Deutsche Welle (DW)

7.15. Descripción detallada del análisis evaluativo

Proceso de triangulación

La triangulación se realizó como un proceso sistemático para aumentar la credibilidad de cada hallazgo, reducir sesgos de una sola fuente y diferenciar entre (i) logros verificables, (ii) percepciones plausibles y (iii) afirmaciones no suficientemente sustentadas. En la práctica, se trianguló en tres niveles: fuentes, métodos y actores.

1) Triangulación por fuentes (qué se cruzó)

Para cada hallazgo se contrastaron, como mínimo, tres tipos de evidencia:

- Documental (trazabilidad dura): marcos lógicos, matrices de indicadores, reportes de avance, productos técnicos (rutas, manuales), bases/formatos de monitoreo, notas técnicas (p. ej., comparativos línea base–línea de salida), y documentos institucionales (planes, actos, presupuestos, informes de balance, etc.).
- Cualitativa primaria (experiencia vivida y causalidad narrativa): entrevistas (KII) y grupos focales (FGD), con énfasis en ejemplos concretos, secuencias de cambio (“antes/después”), y mecanismos (“cómo” ocurrió).
- Cuantitativa / mediciones (tendencias y magnitud): indicadores del proyecto, conteos de alcance, seguimiento a recomendaciones, ICO, encuestas de percepción y cualquier registro comparable (aunque fuera preliminar).

Regla operativa: si un hallazgo contenía un dato “duro” (número, cobertura, proporción, montos), ese dato se mantuvo solo si estaba respaldado documentalmente o por la colecta primaria de datos; lo cualitativo se usó para explicar mecanismos, límites y significado.

2) Triangulación por métodos (cómo se validó)

Se aplicaron contrastes metodológicos para evitar que un solo instrumento “domine” la conclusión:

- Convergencia: cuando documentos + entrevistas + FGD apuntaban a la misma dirección (p. ej., “dupla” como mecanismo funcional; valor de fondos de emergencia), el hallazgo se formuló con mayor nivel de certeza.
- Complementariedad: cuando una fuente explicaba lo que la otra no puede captar (p. ej., encuestas muestran distribución baja de percepción de seguridad, mientras FGD explican por qué el contexto y el conflicto limitan el cambio percibido), se integró en un mismo argumento sin forzar causalidad.
- **Discrepancia controlada:** cuando había tensiones (p. ej., metas numéricas logradas vs sostenibilidad comercial frágil; volumen de acciones vs rezago en justicia), el hallazgo se redactó **incluyendo ambos lados**, explicitando qué parte está mejor sustentada y cuál requiere verificación adicional (por ejemplo, cuando una medición aún es parcial).

3) Triangulación por actores (quién lo dice)

Se compararon narrativas y evidencias entre grupos con incentivos distintos:

- **Titulares de derechos** (defensoras, firmantes): cambios percibidos, utilidad real, riesgos, barreras.
- **Socias implementadoras / organizaciones de base:** factibilidad operativa, costos de transacción, efectos no intencionales, sostenibilidad.
- **Institucionalidad** (Ministerio Público, entidades territoriales, sector justicia): adopción formal, rutinas, capacidades, restricciones reales.
- **ONU Mujeres / donante:** decisiones de gobernanza, lógica de diseño, cumplimiento fiduciario, visión estratégica.

Regla operativa: una afirmación sensible (p. ej., “salvó vidas”, “hubo sustitución del Estado”, “hubo cumplimiento formalista”) se consolidó como hallazgo solo cuando estaba respaldada por **más de un actor** y, cuando era posible, por **evidencia documental**.

4) *Cómo se construyó cada hallazgo (pasos prácticos)*

1. **Matriz de evidencia por pregunta:** se listaron subtemas de cada pregunta (qué debía demostrarse) y se ubicaron citas/datos por fuente.
2. **Identificación de patrones:** se codificaron coincidencias y variaciones (qué se repite y dónde cambia según territorio/actor).
3. **Jerarquía de evidencia:**
 - Nivel 1: evidencia documental/administrativa verificable (indicadores, presupuestos, actas, productos).
 - Nivel 2: evidencia cualitativa consistente en múltiples voces/territorios.
 - Nivel 3: percepción o casos aislados (se usan como ilustración, no como base única).
4. **Redacción con “anclas” verificables:** cada hallazgo se ancló en 2–4 elementos comprobables (números, decisiones, productos) y se complementó con mecanismo cualitativo (cómo y por qué).
5. **Chequeo de duplicaciones y coherencia:** se revisó que la misma evidencia no estuviera sobreusada en varias preguntas y que cada hallazgo aportara un ángulo distinto (relevancia, adaptación, implementación, eficiencia, gobernanza, transformación, sostenibilidad, apropiación).

5) *Manejo explícito de límites (para no sobrefirmar)*

Cuando las fuentes tenían limitaciones (p. ej., encuesta de salida incompleta o tamaños muestrales distintos), se incorporó en el texto como **cautela analítica**:

- se reportan **tendencias operativas** (no significancia estadística),
- no se afirma atribución directa cuando el instrumento es contextual (seguridad del territorio),
- se señalan elementos “a verificar” cuando la evidencia es preliminar (por ejemplo, maduración comercial y punto de equilibrio).

Uso de herramientas IA.

Bajo un enfoque de **Query Based Analysis** y **human-in-the-loop**, la IA se empleó en cuatro momentos: (i) **pre-procesamiento y ordenamiento** del corpus (clasificación por tipo de fuente, territorio, actor y componente del proyecto); (ii) **exploración guiada por preguntas** (consultas estructuradas por criterio/pregunta evaluativa para identificar rápidamente segmentos relevantes, patrones recurrentes y casos divergentes); (iii) **apoyo a síntesis y contraste** (generación de resúmenes por documento/tema y extracción de “citas candidatas” para sustentar hallazgos, incluyendo contra-evidencia); y (iv) **control de consistencia** (búsquedas sistemáticas para detectar duplicaciones, incoherencias internas y vacíos de evidencia antes de cerrar cada hallazgo). El **valor agregado** fue principalmente de eficiencia y trazabilidad: permitió reducir tiempo de búsqueda manual, ampliar la cobertura del corpus (menos riesgo de “pasar por alto” evidencia relevante), y fortalecer la triangulación al facilitar consultas repetibles entre fuentes y actores.

En todos los casos, la IA **no sustituyó** el análisis interpretativo: los productos generados (resúmenes de las transcripciones, clusters temáticos, propuestas de codificación o citas) se trataron como **insumos preliminares** y fueron **verificados** por el equipo evaluador mediante lectura del extracto original, validación contextual y contraste con otras fuentes. Como salvaguardas, se aplicaron reglas explícitas: (a) ningún dato o afirmación ingresó al reporte sin respaldo en fuente primaria/ secundaria identificable; (b) toda cita o síntesis sugerida por IA se revisó en su contexto para evitar sesgos o pérdida de matiz (en particular en temas étnicos, violencia y cuidado); y (c) se revisó el lenguaje para asegurar **alineación con estándares de género**, enfoque diferencial y “acción sin daño”, evitando generalizaciones o interpretaciones descontextualizadas. como las utilidades de resumen, agrupación temática y apoyo a codificación a través de palabras clave.

7.16. Agenda de misiones a terreno y distribución de entrevistas virtuales y presenciales

MISIÓN EVALUACIÓN PROGRAMA PRODEFENSORAS FASE II

BOGOTA - MEDELLÍN – QUIBDÓ – VALLEDUPAR

ITINERARIO EVALUADORA 1 - LINA GONZALEZ

DIA 1: 1 DICIEMBRE DE 2025 – BOGOTÁ

HORA	ACTIVIDAD
8:00 – 9:00 am	Reunión con equipo ONU Mujeres Lugar: Oficina de ONU Mujeres Asistentes: Equipo ONU Mujeres y coordinadora del Fondo B – Programa ProDefensoras
9:00-10:00am	Reunión con Comunidad de Juristas Akubadaura/ Fondo A Lugar: Oficina de ONU Mujeres Asistentes: Directora de la Comunidad de Juristas Akubadaura y Coordinadora de género y poblaciones y Comunicadora
10:00am- 11:00am	Reunión Procuraduría General de la Nación/Componente Institucional Lugar: Oficina de ONU Mujeres Asistentes: Asesora de la delegada
11:00am-11:30am	Reunión Ministerio del Interior/ Componente Institucional Lugar: Oficina de ONU Mujeres Asistentes: Coordinadora del Programa Integral de Garantías para Mujeres Líderesas y Defensoras (dirección de DDHH – Ministerio del Interior)
11:30am-3:00pm	Almuerzo de socialización de Comunicación y periodismo que cuida: manual para narrar la paz desde las mujeres. Momento hito Comunidad de practica: comunicar para proteger. Lugar: Oficina de ONU Mujeres
3:00pm- 4:00pm	Reunión LIMPAL/ Fondo B Lugar: Oficina de ONU Mujeres Asistentes: Directora de LIMPAL
Cambiada para el 4 de diciembre de manera virtual.	Reunión con Red Nacional de Mujeres/ Fondo A Lugar: Oficina de ONU Mujeres Asistentes: Coordinadora de la Red Nacional de Mujeres
9:30 PM- 11:20 PM	Vuelo Bogotá- Medellín (Aeropuerto Olaya Herrera) LATAM 4002 ➔ Salida a las 9 p.m. a Medellín

Entrevistas virtuales (previo a la misión): con los equipos de ONU Mujeres

Entrevista virtual con la Defensoría del Pueblo / Componente institucional. Lugar: virtual (semana del 8 al 12 de diciembre). **Asistentes:** Delegada para los derechos de las mujeres y asuntos de género y Asesora de la delegada para los derechos de las mujeres y asuntos de género

DÍA 2: 2 DE DICIEMBRE 2025 – MEDELLÍN

HORA	ACTIVIDAD
8:30am-10:00am	Reunión Organización Indígena de Antioquia/PA Fondo A ProDefensoras Lugar: OIA- Barrio Prado Centro Asistentes: Coordinadora, Consejera, Médica Ancestral.
10:00-10:30am	Movilización Prado Centro- Gobernación de Antioquia
10:30am-11:30am	Reunión Gobernación de Antioquia/ Componente Institucional Lugar: Gobernación de Antioquia- Centro de Medellín Asistentes: Dirección de DDHH y Secretaría de las Mujeres- Gobernación de Antioquia, Coordinadora de Derechos Civiles y Políticos y Profesional de Mujeres Constructoras de Paz.
11:30am-12:30pm	Reunión Defensoría del Pueblo/ Componente Institucional Lugar: Gobernación de Antioquia- Centro de Medellín Asistentes: Defensora Regional y Dupla de Género.
12:30-2:00pm	Movilización Centro- Mercado de las Mujeres y Almuerzo Reunión y visita Mercado de las Mujeres/ PA Fondo B ProDefensoras (Observación directa y entrevista enfocada en el modelo de la tienda). Lugar: Mercado de las Mujeres- Belén
3:30pm- 4:20pm	Vuelo Medellín- Quibdó 9R8680

DÍA 3: 3 DE DICIEMBRE 2025- QUIBDÓ

HORA	ACTIVIDAD
8:30am-10:00am	Reunión Fundación Circulo de Estudios- Red de Madres y Maunifica / PA Fondo A ProDefensoras Lugar: Oficina Circulo de Estudios, Coordinadora Quibdó. Asistentes: Red de Madres de Quibdó, Colectivo Magnífica (Quibdó).
10:00-11:30am	Reunión Akubadaura- Mujeres del Programa de Mujeres de la Mesa Departamental Indígena/ PA Fondo A ProDefensoras Coordinadora Programa Mujeres y Psicóloga.
11:30am-12:30pm	Reunión Defensoría del Pueblo Lugar: Defensoría del Pueblo, Defensor Regional y Dupla de Género.
12:30pm-2:30pm	Almuerzo
2:30pm-3:30pm	Reunión Gobernación de Chocó Lugar: Gobernación de Chocó, Asistentes: secretaria del Interior y Enlace de Víctimas
3:30pm-4:30pm	Reunión Oficina Territorial ONU Mujeres Lugar: Oficina ONU Mujeres (Chocó)

DÍA 4 DICIEMBRE

HORA	ACTIVIDAD
6:00am-9:00am	Vuelo Quibdó- Bogotá, VE8945 y VE9113, llegada a las 10.00 Bogotá
15:20 a.m. -16:50 a.m.	Vuelo Bogotá- Valledupar Avianca 9200

DIA 5 DICIEMBRE

HORA	ACTIVIDAD
8:00-9:30	Desplazamiento a Fonseca
09:30 – 12:00	Reunión COMPAZCOL. Proyecto Caribe Confecciona Paz Lugar: Taller de Confecciones Eliana. Conejo. Fonseca. Asistentes: Coordinador del Proyecto y representantes del taller de confección.
12:00 -1:00	Almuerzo
1:00 – 2:00	Desplazamiento hacia ETCR Tierra Grata
2:00 – 3:30	Reunión COPERPACE. Proyecto Caribe Confecciona Paz Lugar: ETCR Tierra Grata Asistentes: Coordinador del Proyecto y representantes del taller de confección.
3:30 – 5:00	Desplazamiento del ETCR de Tierra Grata a Valledupar
5:25- 7:00	Vuelo de regreso a Bogotá

MISIÓN EVALUACIÓN PROGRAMA PRODEFENSORAS FASE II

CAUCA – NARIÑO - CAQUETÁ

Itinerario evaluador Cristian Maneiro

Día 1: 1 de diciembre 2025

Hora	Actividad
09:30 - 10:30	Traslado Bogotá – Popayán
11:00 – 12:30	Entrevista Gobernación de Nariño Dupla coordinadora de proyecto Prodefensoras Secretaria de Género e Inclusión Social y Subcomité de Prevención y Protección y Secretaría Técnica de la Red de Defensoras
13:10 – 13:40	Traslado casa de cuidado mujeres CRIC/ logístico.
13:40 - 15:30	Grupo focal con Programa Mujer CRIC CRIC (Cauca): Coordinadora, Docente, Mayora, Edil.
15:30 – 16:00	Traslado a la casa Trocha sentires de la montaña
16:00 - 17:30	Entrevista con Cooperativa ecomún la esperanza CECOESPE Lugar: Casa de las Manuelitas - Representante Legal Cecoespe, Coordinadora de proyecto

Día 2: 2 de diciembre 2025

Hora	Actividad
08:00 - 09:30	Entrevista con aliada de la Red Nacional, Red de mujeres del Cauca – REDEMUC Lugar: Oficina de ONU Mujeres en Popayán Asociada REDEMUC, Asociada, Asociada
10:00 - 12:30	Entrevista Lideresas FONDO A Lugar: Oficina de ONU Mujeres en Popayán
15:20 - 16: 20	Entrevista con Gobernación del Cauca Lugar: Oficina de ONU Mujeres en Popayán Ex Secretaria Departamental de la Mujer. Equipo de la Secretaría de la Mujer / Casa de la Mujer
17:20 - 18:40	Traslado Popayán- Bogotá 17:20 – 18:40 Vuelo Avianca

Día 3: 3 de diciembre 2025 – Pasto

Hora	Actividad
------	-----------

06:05 - 07:25	Traslado Bogotá – Pasto
07:30 - 8:10	Traslado Chachagüí – Pasto
8:30 - 9:30	Entrevista con Fundación Mujeres en Acción, Aliada territorial de la Red Nacional de Mujeres (suboficina ONU Mujeres Nariño) Alianza territorial Red nacional de Mujeres, Fundación mujeres en acción
9:30 - 10:30	Entrevista con la Fundación Cultural para el Rescate de los Valores e Identidad - Canapavi (suboficina ONU Mujeres Nariño) Representantes territoriales Nariño
10:45 - 12: 45	Entrevista con mujeres participantes del proceso implementado por Corporación Ocho de Marzo (suboficina ONU Mujeres Nariño)
14:00 – 16:00	Entrevista con Coordinadora Territorial, Asociación Solidaria de la Junta (ASJ)

Día 4: 4 de diciembre 2025 – Pasto

Hora	Actividad
09:00 – 10:30	Entrevista con Ministerio del Interior (suboficina ONU Mujeres Nariño) Enlace territorial Nariño, Dirección de Derechos Humanos
10:30 – 12:00	Entrevista con Suboficina Nariño ONU Mujeres Apoyo técnico territorial asignada a la Defensoría Nariño, Defensoría del Pueblo -Nariño
14:30 - 15:15	Traslado Pasto - Chachagüí

Día 5: 5 de diciembre 2025

Hora	Actividad
8:20-9:20	Vuelo Bogotá – Florencia Primer vuelo
9:40 -10:30	Desplazamiento de Florencia a ETCR Agua Bonita y planta de procesamiento productos biocosmetología
10:30 – 12:30	Reunión con ASMUPROPAZ Visita Planta de procesamiento productos biocosmetología
1:30 – 2:30	Recorrido por huertas agroecológicas del proyecto.
2:30- 4:00	Desplazamiento de ETCR Agua Bonita a Florencia
19:25- 20:55	Vuelo Florencia - Bogotá

Distribución Entrevistas

N°	Cargo	Socio	Categoría	Importancia	Modalidad Entrevista
1	Enlace territorial Defensoría del Pueblo	Defensoría del Pueblo	Titulares de Obligaciones	Alta	Virtual
2	Consultora	Defensoría del Pueblo	Titulares de Obligaciones	Alta	Virtual
3	Delegada para los derechos de las Mujeres y asuntos de género	Defensoría del Pueblo	Titulares de Obligaciones	Alta	Virtual
4	Delegada para los derechos de las Mujeres y asuntos de género	Defensoría del Pueblo	Titulares de Obligaciones	Alta	Virtual
5	Defensor regional	Defensoría del Pueblo - Chocó	Titulares de Obligaciones	Alta	Presencial
6	Dupla de género	Defensoría del Pueblo - Chocó	Titulares de Obligaciones	Alta	Presencial
7	Defensora Regional	Defensoría del Pueblo - Antioquia	Titulares de Obligaciones	Alta	Presencial
8	Dupla de Género	Defensoría del Pueblo - Antioquia	Titulares de Obligaciones	Alta	Presencial
9	Profesional Regional Cauca	Defensoría del Pueblo - Cauca	Titulares de Obligaciones	Alta	Presencial
10	Apoyo técnico territorial asignada a la Defensoría Nariño	Defensoría del Pueblo -Nariño	Titulares de Obligaciones	Alta	Presencial
11	Coordinadora del Programa Integral de Garantías para Mujeres Líderesas y Defensoras	Ministerio del Interior	Titulares de Obligaciones	Alta	Presencial
12	Enlace territorial Nariño, Dirección de Derechos Humanos	Ministerio del Interior	Titulares de Obligaciones	Alta	Presencial
13	Asesora de la Delegada	Procuraduría General de la Nación	Titulares de Obligaciones	Media	Virtual
14	Enlace territorial para ProDefensoras	Procuraduría General de la Nación	Titulares de Obligaciones	Media	Presencial
15	Apoyo técnico territorial asignada a la Procuraduría	Procuraduría General de la Nación	Titulares de Obligaciones	Media	Presencial
16	Coordinadora de Derechos Civiles y Políticos	Gobernación de Antioquia	Titulares de Obligaciones	Media	Presencial
17	Profesional de Mujeres Constructoras de Paz	Gobernación de Antioquia	Titulares de Obligaciones	Media	Presencial
18	Exsecretaria Departamental de la Mujer	Gobernación del Cauca	Titulares de Obligaciones	Media	Presencial
19	Equipo de la Secretaría de la Mujer / Casa de la Mujer	Gobernación del Cauca	Titulares de Obligaciones	Media	Presencial
20	Secretaria de Género e Inclusión Social	Gobernación de Nariño	Titulares de Obligaciones	Media	Presencial
21	Subcomité de Prevención y Protección y Secretaría Técnica de la Red de Defensoras	Gobernación de Nariño	Titulares de Obligaciones	Media	Presencial
22	Asesor Senior programas	Real Embajada de Noruega	Gobernanza y socios estratégicos	Alta	Virtual
23	Contraparte	ONU Mujeres Colombia	Gobernanza y socios estratégicos	Alta	Presencial
24	Oficial Nacional de Programa	ONU Mujeres Colombia	Gobernanza y socios estratégicos	Alta	Presencial

N°	Cargo	Socio	Categoría	Importancia	Modalidad Entrevista
25	Coordinadora del Fondo B	ONU Mujeres Colombia	Gobernanza y socios estratégicos	Alta	Presencial
26	Componente Institucional Nacional	ONU Mujeres Colombia	Gobernanza y socios estratégicos	Alta	Virtual
27	Enlace territorial Antioquia	ONU Mujeres Colombia	Gobernanza y socios estratégicos	Alta	Virtual
28	Representante oficina territorial Chocó	ONU Mujeres Colombia	Gobernanza y socios estratégicos	Alta	Presencial
29	Oficial Suboficina Cauca	ONU Mujeres Colombia	Gobernanza y socios estratégicos	Alta	Virtual
30	Enlace territorial Nariño	ONU Mujeres Colombia	Gobernanza y socios estratégicos	Alta	Presencial
31	Enlace territorial Nariño	ONU Mujeres Colombia	Gobernanza y socios estratégicos	Alta	Presencial
32	Enlace territorial Cauca	ONU Mujeres Colombia	Gobernanza y socios estratégicos	Alta	Presencial
33	Coordinador PME	ONU Mujeres Colombia	Gobernanza y socios estratégicos	Alta	Presencial
34	Líder Comunicaciones	ONU Mujeres Colombia	Gobernanza y socios estratégicos	Alta	Virtual
35	Apoyo Comms	ONU Mujeres Colombia	Gobernanza y socios estratégicos	Alta	Virtual
36	Coordinadora del Programa Mujer	CRIC Consejo Regional Indígena del Cauca	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
37	Docente	CRIC Consejo Regional Indígena del Cauca	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
38	Mayora	CRIC Consejo Regional Indígena del Cauca	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
39	Edil	CRIC Consejo Regional Indígena del Cauca	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
40	Defensora	CRIC Consejo Regional Indígena del Cauca	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
41	Defensora	CRIC Consejo Regional Indígena del Cauca	Titulares de Derecho	Alta	Presencial

N°	Cargo	Socio	Categoría	Importancia	Modalidad Entrevista
42	Directora de la Comunidad de Juristas Akubadaura	Akubadaura	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
43	Coordinadora de género y poblaciones	Akubadaura	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
44	Comunicadora	Akubadaura	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
45	Profesional territorial - Programa Mujeres de la Mesa	Akubadaura Chocó	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
46	Psicóloga	Akubadaura Chocó	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
47	Directora	Círculo de Estudios - Chocó	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
48	Representante territorial	Círculo de Estudios - Quibdó	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
49	Lideresa firmante Fondo B	Red Diversa Urabá	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
50	Representante territorial Nariño	Ocho de marzo	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
51	Representante territorial Nariño	Ocho de marzo	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
52	Representante territorial Nariño	Ocho de marzo	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
53	Representante territorial Nariño	Ocho de marzo	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
54	Representante territorial Nariño	CANAPAVI	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
55	Representante territorial Nariño	CANAPAVI	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
56	Coordinadora	Red Nacional de mujeres	Titulares de Derecho	Alta	Virtual
57	Asociada	REDEMUC Red mujeres del Cauca	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
58	Asociada	REDEMUC Red mujeres del Cauca	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
59	Asociada	REDEMUC Red mujeres del Cauca	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
60	Representante Legal	CECOESPE	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
61	Coordinadora proyecto	CECOESPE	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
62	Alianza territorial Red nacional de Mujeres	Fundación mujeres en acción	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
63	Participantes Proyecto Caribe Confecciona Paz	COOMPAZCOL	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
64	Participantes Proyecto Caribe Confecciona Paz	COOMPAZCOL	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
65	Participantes Proyecto Caribe Confecciona Paz	COOMPAZCOL	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
66	Participantes Proyecto Caribe Confecciona Paz	COOMPAZCOL	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
67	Participantes Proyecto Caribe Confecciona Paz	COOMPAZCOL	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
68	Participantes Proyecto Caribe Confecciona Paz	COOMPAZCOL	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
69	Participantes Proyecto Caribe Confecciona Paz	COOMPAZCOL	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
70	Participantes Proyecto Caribe Confecciona Paz	COOMPAZCOL	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
71	Directora	LIMPAL	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
72	Firmante y lideresa participante	LIMPAL	Titulares de Derecho	Alta	Presencial

N°	Cargo	Socio	Categoría	Importancia	Modalidad Entrevista
73	Equipo Técnico Consejería de Mujer y Género OIA	Organización indígena de Antioquia (OIA)	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
74	Coordinadora	Organización indígena de Antioquia (OIA)	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
75	Sanadora Ancestral	Organización indígena de Antioquia (OIA)	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
76	Representante de la Red	Red de madres y cuidadoras de Chocó	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
77	Representante	Maunifica	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
78	Coordinador Proyecto Caribe Confecciona Paz	COPERPACE	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
79	Coordinador Proyecto Caribe Confecciona Paz	COPERPACE	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
80	Coordinadora Territorial	Asociación Solidaria de la Junta (ASJ)	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
81	Lideresa FONDO A	Coordinadora Territorial	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
82	Lideresa FONDO A	Coordinadora Territorial	Titulares de Derecho	Alta	Presencial
83	Lideresa FONDO A	Coordinadora Territorial	Titulares de Derecho	Alta	Presencial